



EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE 2018 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES MINISTERIO DE SALUD

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos

Lima-PERÚ
2018



INDICE

Resumen Ejecutivo.....	02
I. Evaluación de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales del Ministerio de Salud.....	06
II. Principales acciones realizadas en el marco de los programas presupuestales y avance de las metas físicas	07
III. Principales resultados de las intervenciones estratégicas de los programas presupuestales: eficacia del programa presupuestales.....	30
IV. Transferencias realizadas a nivel de ejecutoras del Pliego MINSA en el marco de la Ley de Presupuesto Público 2018	52
V. Instrumento para el seguimiento y evaluación de los programas presupuestales.....	53
VI. Conclusiones.....	54
VII. Recomendaciones	55



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe evalúa la gestión de los Programas Presupuestales a cargo del Ministerio de Salud al primer semestre del año 2018, en lo que respecta a la asignación y ejecución del presupuesto, cumplimiento de metas físicas y efectividad del gasto presupuestal. A continuación, se pueden observar los siguientes resultados:

Avance respecto al logro de Productos:

A nivel general, 07 Programas Presupuestales del MINSA muestran una baja ejecución respecto a la programación semestral de metas físicas; y 03 muestran avances superiores al 100% en varios de sus productos; tal como se muestra a continuación en el avance de sus respectivos productos trazadores¹.

Programa Presupuestal 0001 Articulado Nutricional

▪ Niños con suplemento de hierro y vitamina A:	14.8%
▪ Niños con CRED completo según edad:	42.7%
▪ Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico:	53.6%
▪ Niños con vacuna completa:	87.5%

El Programa 0002 Salud Materno Neonatal

▪ Atención del puerperio:	39.3%
▪ Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo:	58.4%
▪ Población accede a métodos de Planificación familiar:	62.1%
▪ Atención del recién nacido normal:	71.2%
▪ Atención prenatal reenfocada:	73.9%
▪ Atención del parto normal:	83.7%

El Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA

▪ Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA:	63.0%
▪ Personas con diagnóstico de tuberculosis:	90.0%
▪ Personas que acceden a los establecimientos de salud y recibe tratamiento oportuno para TB y sus complicaciones:	103.0%
▪ Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno:	103.0%
▪ Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis:	112.0%
▪ Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos recibe tratamiento oportuno:	123.0%
▪ Personas que accede a establecimientos de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR):	123.0%
▪ Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral:	126.0%

¹ El avance de ejecución de metas físicas programadas al primer semestre para cada producto debió alcanzar el 100%

El Programa Presupuestal 0017 Metaxénicas y Zoonosis

- Vacunación de animales domésticos: 00.0%
- Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas y zoonosis: 18.0%
- Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas: 35.0%
- Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Metaxénicas: 69.0%

El Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

- Tamizaje y diagnóstico de pacientes con retinopatía oftálmica del prematuro: 00.0%
- Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no trasmisibles: 48.0%
- Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados: 62.0%
- Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata: 64.0%
- Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial: 96.0%
- Tratamiento y control de personas con diabetes: 112.0%

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

- Niña protegida con vacuna VPH: 23.0%
- Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento: 38.0%
- Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino: 42.0%
- Mujer tamizada en cáncer de mama: 49.0%

Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:

- Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres: 106.0%
- Estudio para la estimación de riesgos de desastres: 120.0%
- Población con prácticas seguras para la resiliencia: 186.0%

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas:

- Atención de urgencias (prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria: 56.0%
- Población con prácticas efectivas frente a las emergencias y urgencias individuales y masivas: 75.0%
- Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual: 80.0%

Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en las personas con discapacidad:

- Personas con discapacidad que reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad: 28.0%



Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental:

- Población en riesgo que acceden a programas en prevención en salud mental: 66.0%
- Población con problemas psicosociales que recibe atención oportuna y de calidad: 176.0%
- Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratados oportunamente: 126.0%
- Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas: 314.0%

Los productos mostrados anteriormente corresponden a los trazadores, sin embargo, existen otros productos que merecen urgente atención debido a que muestran muy baja ejecución:

- Persona tamizada para detección de otros cánceres prevalentes 2.0%
- Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva: 2.1%
- Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar: 3.4%
- Familias con conocimiento de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales: 17.0%
- Servicios de cuidado diurno acceden a control de calidad nutricional de los alimentos 20.8%
- Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos 22.0%
- Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, Ime y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses 25.0%
- Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros: 27.0%
- Población informada sobre el uso correcto del condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA: 35.0%
- Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las ent (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes) 42.0%
- Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva 44.0%
- Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles 48.0%

Cada Programa Presupuestal desarrolla las intervenciones orientadas a obtener un resultado específico favorable en la población, que son medidos a través de los indicadores de resultado y de impacto; en ese sentido, algunos logros importantes en el primer semestre del año 2018 son: Disminución de la Desnutrición Crónica Infantil en 0.7 puntos porcentuales, la proporción de gestantes que recibieron suplemento de hierro, se incrementó en 0.2 %; la cobertura de niños menores de 36 meses con vacuna básica completa para su edad, se incrementó en 1.7%, y la cobertura de atención prenatal reenfocada se incrementó en 0.3%.

Debido a que la publicación de los resultados de la encuesta ENDES al primer semestre del año 2018, solo contiene datos de los Programas Presupuestales 0001 Programa Articulado Nutricional y 0002 Salud Materno Neonatal, se toma como referencia a los indicadores de la encuesta ENDES 2017, para evaluar el resultado de los demás Programas Presupuestales; en ese sentido, se observa que el porcentaje de mujeres y



hombres de 15 a 49 años de edad que se sometieron a la prueba de VIH en los últimos 12 meses y conocen su resultado, se incrementó en 1.4 puntos porcentuales y el porcentaje de población de 14 a más años de edad que identifica al menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos dentro de la vivienda, se ha incrementado en 1.1%, entre los años 2016 y 2017.

Por otro lado, se evidencia la necesidad de reorientar las estrategias de intervenciones en el nivel nacional, regional y local, para revertir los determinantes negativos que afectan la salud de la población infantil, del adolescente y del adulto, cuyos indicadores de resultado, no son positivos, por ejemplo, la prevalencia de anemia en niños menores de 6 a 35 meses se ha incrementado en 3 puntos porcentuales, siendo mayor el incremento (5.9%) en la región costa; el porcentaje de niños menores de 6 meses a 35 meses que consumieron suplemento de hierro, disminuyó en 1.2%, la proporción de recién nacidos con edad gestacional menor a 37 semanas se ha incrementado en 1.7 puntos porcentuales, el porcentaje de personas de 15 y más años de edad con obesidad, se ha incrementado de 18.3% a 21.0%, es decir en 2.7 puntos porcentuales; el sobrepeso en el mismo grupo etario se ha incrementado en 1.4%, causando de alguna manera que el diagnóstico de diabetes mellitus en personas de 15 años a más también se haya incrementado de 70.4 a 73.3 %.

Avance en la Ejecución Presupuestal

Respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre respecto al PIM, se observa los siguientes resultados:

PP 0024 Prevención y Control del Cáncer	18.1%
PP 0016 TBC-VIH/SIDA	19.6%
PP 0017 Metaxénicas y Zoonosis	20.2%
PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental	29.7%
PP 0001 Programa Articulado Nutricional	32.8%
PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	34.0%
PP 0018 Enfermedades No Transmisibles	38.2%
PP 0104 Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	43.5%
PP 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	46.2%
PP 0002 Salud Materno Neonatal	48.0%

Se presenta a continuación el informe detallado referente a la asignación presupuestal, el gasto presupuestal y la efectividad presupuestal cuyos resultados se reflejan en los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales. Se espera que el presente documento sea una fuente de consulta, para mejorar la gestión del presupuesto público y de las políticas públicas en el marco de los Programas Presupuestales, en beneficio de la población peruana.



**INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA, FINANCIERA
Y DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES
PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD,
AÑO FISCAL 2018-I**

I. Evaluación de la Ejecución Presupuestal de los Programas Presupuestales del Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud para el Año Fiscal 2018 tiene asignado un presupuesto de **S/. 6 272 417 728**, de los cuales el **37.3 %** corresponde a Programas Presupuestales, y el **62.7%** a las categorías presupuestales de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP (Sin Programas Presupuestales).

Cuadro N° 01

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PLIEGO 11 MINISTERIO DE SALUD, AÑO 2018
(Toda FF y GG)**

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES	PIM	%
CON PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2,338,730,673	37.3
SIN PROGRAMAS PRESUPUESTALES	3,933,687,055	62.7
TOTAL	6,272,417,728	100.0

Fuente: Aplicativo Informático Web de la Evaluación Semestral y Anual 2018

A nivel de pliego, respecto a la ejecución del presupuesto, al primer semestre del 2018, el porcentaje de avance de ejecución presupuestal de los Programas Presupuestales del MINSA fue de **32.5%**, mientras que el porcentaje de avance de los recursos Sin Programa Presupuestal alcanzó el **36.0%**. El porcentaje de avance de ejecución presupuestal obtuvo el **34.7%**.

Cuadro N° 02

**PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018, PLIEGO MINSA
(TODA FF y GG)**

CATEGORIAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
CON PROGRAMA PRESUPUESTAL	2,338,730,673	761,135,194	32.5
SIN PROGRAMA PRESUPUESTAL	3,933,687,055	1,417,798,089	36.0
TOTAL	6,272,417,728	2,178,933,283	34.7

Fuente: Aplicativo Informático Web de la Evaluación Semestral y Anual 2018



En el marco del Presupuesto por Resultados, el Pliego 11 Ministerio de Salud en el Año Fiscal 2018, viene ejecutando diez (10) Programas Presupuestales. Al I Semestre se cuenta con un PIM de **S/ 2 338 730 673,00** y una ejecución presupuestal (devengado) de **S/ 761 136 194,00**, que representa el **32.5%** de avance, detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 03
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PRIMER SEMESTRE 2018 A NIVEL DE PROGRAMAS
PRESUPUESTALES

PLIEGO 11: MINISTERIO DE SALUD (En soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
0001 ARTICULADO NUTRICIONAL	524,029,411	172,002,851	32.8
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	444,137,383	213,173,843	48.0
0016 TBC-VIH/SIDA	451,283,819	88,240,290	19.6
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	138,959,007	28,057,282	20.2
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	147,984,861	56,593,957	38.2
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	222,647,444	40,307,868	18.1
0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	36,983,560	12,566,728	34.0
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	245,402,607	106,671,684	43.5
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	44,057,824	20,333,568	46.2
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	83,244,757	23,187,123	29.7
TOTAL	2,338,730,673	761,135,194	32.5

Fuente: Aplicativo Informático Web - Evaluación Semestral y Anual 2018

Los Programas Presupuestales que muestran mayor avance en la ejecución financiera son los correspondientes a: 0002 Salud Materno Neonatal (**48%**); 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad (**46.2%**) y 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias (**43.5%**). Por otro lado, los que muestran un bajo nivel de ejecución financiera son: 0024 Prevención y Control del Cáncer (**18.1%**); 0016 TBC.VIH/SIDA (**19.6%**) y 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis (**20.2%**).

II. Principales acciones realizadas en el marco de los Programas Presupuestales y avance de metas físicas.

Se describe a continuación las principales acciones realizadas para el cumplimiento de la ejecución presupuestal y de metas físicas programadas por productos en los Programa Presupuestal correspondiente al Pliego 011 Ministerio de Salud:

2.1 Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional:

El objetivo específico del Programa Articulado Nutricional está orientado a reducir desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones enfocadas a la promoción de estilos de vida saludables, prevención de riesgos y atención del niño menor de cinco años. La entrega de los productos y actividades están priorizadas a la población pobre y extremadamente pobre, sin dejar de lado al resto de población.



Para el primer semestre del presente año, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Incorporación de la vacuna contra la varicela en la Norma Técnica de Salud N°141-MINSA/2018/DGIESP que establece el esquema nacional de vacunación, aprobada con RM. N° 719-2018 MINSA, que contribuirá a reducir los casos complicados por varicela en los niños y niñas a partir de los 12 meses de edad.
2. Refuerzo en el control de los casos de reingreso del sarampión al Perú, intensificando la vacunación contra el sarampión en las regiones de Puno y Callao, por ser zonas de fronteras, ingreso terrapuerto y aeropuerto.
3. Elaboración de la Norma Técnica de Salud para el Tamizaje Neonatal de Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística, Tamizaje Auditivo y Catarata Congénita. Actualmente se encuentra en fase de revisión por la Secretaria General.
4. Elaboración de la Norma Técnica de Salud para la implementación, funcionamiento y promoción de Bancos de Leche; esta norma se encuentra en fase de aprobación por las diferentes instancias correspondientes del Ministerio de Salud, previa a su publicación.
5. Validación de la Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Bronquiolitis en la Niña y el Niño; ha sido validada con el panel de expertos e investigadores y 3 validaciones operativas en regiones (Cusco: 07 de mayo; DIRIS Lima Este: 17 de mayo; Ucayali: 21 de mayo del presente año).
6. Elaboración de la Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Neumonía en la Niña y el Niño. Se ha realizado reuniones de trabajo con el panel de expertos e investigadores; se encuentra en proceso de revisión las preguntas PICO en el proceso de evidencias científicas.
7. Elaboración de la "Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de Asma en la Niña y el Niño". Se ha realizado reuniones de trabajo con el panel de expertos e investigadores, encontrándose en proceso de revisión de las preguntas PICO en el proceso de evidencias científicas.
8. Reuniones de trabajo con los representantes de la Comisión Multisectorial para la Promoción y Protección de la Lactancia Materna.
9. Elaboración del Plan Estratégico Multisectorial para la Promoción y Protección de la Lactancia Materna 2019 -2024.
10. Formación de 376 tutores para contribuir a reducir la Anemia en las regiones Junín, La Libertad y Pasco, con 7 módulos de anemia:
 - 142 tutores formados en la DIRESA Junín en los siguientes temas: Diagnostico de anemia, Manejo terapéutico y preventivo de anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y púerperas para médicos, Manejo terapéutico y preventivo de anemia en adolescentes, mujeres gestantes y púerperas para obstetras, Uso de la Herramienta del buen crecimiento, Visita domiciliaria para niños, para gestantes y Sesiones demostrativas de preparación de alimentos.



- 139 tutores formados en la DIRESA La Libertad en temas de: Diagnóstico de anemia, Manejo terapéutico y preventivo de anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas dirigida a médicos; Manejo terapéutico y preventivo de anemia en adolescentes, mujeres gestantes y puérperas dirigido a obstetras, uso de la herramienta del buen crecimiento, visita domiciliaria para niños, gestantes y sesiones demostrativas de preparación de alimentos.
- Con 4 módulos de anemia: 95 tutores formados en la DIRESA Pasco en los siguientes temas: Diagnostico de anemia, uso de la herramienta del buen crecimiento, visita domiciliaria para niños y sesiones demostrativas de preparación de alimentos.

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento de las metas físicas de los productos del Programa Presupuestal al primer semestre 2018:

Cuadro N° 04
CUMPLIMIENTO DE LA LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0001
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL – PLIEGO MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_META_PIM	META_PR OG_SEM	META_AVA NCE_SEM	% EJECUC ION	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	%EJEC UCION
3000001 ACCIONES COMUNES	363	130	126	96.9%	393	91	59	64.8%
3000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	139	50	46	92.0%	131	48	10	20.8%
3000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	7,329	1,501	1,390	92.6%	2,445	625	578	92.5%
3000733 POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DCI INFANTIL	8,595,352	97,629	93,974	96.3%	320,595	145,733	100,379	68.9%
3033248 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	48	12	10	83.3%	0	0	0	0.0%
3033249 COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	723	342	253	74.0%	0	0	0	0.0%
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	802	246	156	63.4%	0	0	0	0.0%
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LME Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	129,916	25,733	12,461	48.4%	152,288	71,178	17,788	25.0%
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	3,805,453	1,418,949	1,393,498	98.2%	3,488,401	1,065,663	932,316	87.5%
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	312,220	59,921	31,445	52.5%	187,553	93,219	39,761	42.7%
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	391,736	107,525	92,993	86.5%	308,838	61,233	9,070	14.8%
3033311 ATENCION IRA	561,986	160,057	122,534	76.6%	373,340	194,374	158,569	81.6%



PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_META_PIM	META_PR OG_SEM	META_AVANCE_SEM	% EJECUCION	CAN_META_PIM	META_PR OG_SEM	META_AVANCE_SEM	% EJECUCION
3033312 ATENCION EDA	94,499	28,813	22,847	79.3%	134,614	47,009	35,980	76.5%
3033313 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	30,411	12,694	8,064	63.5%	24,488	12,223	13,493	110.4%
3033314 ATENCION EDA CON COMPLICACIONES	8,744	3,161	2,590	81.9%	15,916	8,014	8,188	102.2%
3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	118,883	43,915	39,368	89.7%	88,299	43,971	36,144	82.2%
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	121,123	32,520	17,219	53.0%	506,152	36,705	19,663	53.6%
3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	29,659	7,235	5,644	78.0%	17,194	9,793	8,623	88.1%
TOTAL	14,209,386	2,000,433	1,844,618	92.2%	5,620,647	1,789,879	1,380,621	77.1%

Fuente: SIAF-MEF

Respecto a las metas físicas, como Programa Presupuestal se tuvo un avance de 77.1%, al primer semestre del año 2018, siendo menor al logrado en el primer semestre del año 2017, donde se alcanzó una cobertura de 92.2%.

2.2. Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal:

El Programa de Salud Materno Neonatal tiene como objetivo específico mejorar la Salud Materno-Neonatal, a través de un conjunto de intervenciones que se focalizan en tres momentos del ciclo de vida: Antes del embarazo, durante el embarazo y parto, y durante el periodo neonatal.

Los logros alcanzados en el Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal se describen a continuación por componentes prioritarios:

Mortalidad Materna: La mortalidad materna representa un indicador de desarrollo del país por el impacto social que conlleva, pero además mide la capacidad resolutoria y de respuesta de los servicios de salud frente a la emergencia obstétrica, la equidad en accesibilidad de los servicios y el ejercicio del derecho a disfrutar de una maternidad saludable y segura en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

El indicador de mortalidad materna ha ido disminuyendo de manera progresiva y consistente; a partir del año 2009 al 2012 disminuyó en un 8.5% aproximadamente; del 2012 al 2013 la disminución fue del 12.9%. En los años 2014 y 2015 la mortalidad se incrementó en 7.7%; en el año 2016 la mortalidad materna se redujo en un 20.7%, cerrando el año con 328 muertes maternas, siendo el número más bajo registrado en el país en los últimos 20 años. Sin embargo, en el año 2017 hay regiones que han persistido con un elevado número de muertes maternas (Piura, Loreto, Cajamarca, Cuzco), teniendo en total 375 casos hasta la semana epidemiológica 52.



Hasta la semana epidemiológica diecinueve del año 2018, se han reportado 117 muertes maternas, cifra por debajo del registro reportado en el mismo período en el año 2017, donde se reportaron 156 muertes maternas; observándose una disminución significativa de 39 muertes menos con relación al año 2017.

Embarazo en Adolescente: El embarazo en adolescentes es un problema de salud pública por la implicancia que tiene en la salud de la madre y del recién nacido. Para ello, se viene realizando un arduo trabajo multisectorial, priorizando intervenciones estratégicas de prevención del embarazo en adolescentes.

Una de las acciones emprendidas con fuerza para el presente año ha sido la educación sexual en el adolescente y la promoción de métodos de larga duración para adolescentes. La preferencia anticonceptiva de las adolescentes es la hormona de depósito trimestral con 65.2%, seguido por el condón con 10.2%, la hormona oral con 9.2% y la hormona de depósito mensual con el 9%.

Las actividades importantes para la prevención del embarazo en adolescentes son:

- Implementación de la estrategia de intervención llamado "Sello Municipal", en coordinación con algunas Municipalidades de las regiones priorizadas.
- Se están realizando reuniones multisectoriales para la prevención del embarazo en adolescentes en el Despacho Vice Ministerial.
- En relación al recurso humano con competencias en Planificación Familiar, se realizaron talleres de capacitación en metodología anticonceptiva en 05 regiones priorizadas.
- Se ha realizado asistencia técnica en algunos hospitales a nivel regional que no cuentan con consultorios de Planificación Familiar para lograr cumplir con la normatividad vigente específica que señala que todos los establecimientos de salud deben brindar este servicio.
- En relación a los insumos ha existido un abastecimiento irregular de MAC por retraso en los procesos de compras y distribución de Métodos Anticonceptivos en implantes, ampollas y preservativos femeninos mensuales (CENARES); sin embargo, se están realizando acciones para ser oportunos en la compra y distribución de métodos de planificación familiar. En el análisis realizado, se ha identificado que la información proporcionada por el SISMED no refleja la existencia física de los insumos de Planificación Familiar que se encuentran en los EESS, lo que impide tener datos coherentes y por lo tanto un abastecimiento adecuado de acuerdo a las programaciones.



En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento de las metas físicas de los productos del Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, al primer semestre 2018:

Cuadro N° 05
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, PLIEGO-MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE SEM	% EJECU CION	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE SEM	% EJECUCI ON
3000001 ACCIONES COMUNES	423	79	72	91.1%	133	51	41	80.4%
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5,863,722	86,745	87,562	100.9%	161,137	77,379	2,659	3.4%
3000005 ADOLESCENTES ACEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	702,949	15,091	11,480	76.1%	40,388	18,684	10,938	58.4%
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	129,016	43,512	27,516	63.2%	109,115	44,101	32,582	73.9%
3033288 MUNICIPIOS SALUDABLES QUE PROMUEVEN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	332	10	9	90.0%	0	0	0	0
3033289 COMUNIDADES SALUDABLES QUE PROMUEVEN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	786	342	252	73.7%	0	0	0	0
3033290 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	841	145	103	71.0%	0	0	0	0
3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1,016,855	413,628	323,247	78.1%	920,994	340,954	211,732	62.1%
3033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	425,294	126,129	123,477	97.9%	309,337	154,660	197,085	127.4%
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	120,729	60,317	35,284	58.5%	99,615	51,273	50,068	97.7%
3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	49,568	20,379	14,777	72.5%	58,972	28,877	24,174	83.7%
3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	15,262	8,299	5,031	60.6%	19,502	9,754	7,957	81.6%
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	33,695	13,949	11,364	81.5%	34,228	17,174	16,174	94.2%
3033298 ATENCION DEL PUERPERIO	84,772	30,356	12,099	39.9%	70,189	35,092	13,798	39.3%
3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5,088	1,104	939	85.1%	3,479	1,742	1,291	74.1%
3033300 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	853	515	303	58.8%	930	475	566	119.2%
3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	41,351	14,148	9,070	64.1%	15,708	7,873	10,390	131.9%
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	166,839	61,268	49,258	80.4%	219,076	107,616	76,566	71.2%
3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	26,368	12,897	8,439	65.4%	22,688	11,332	12,391	109.4%



PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECUCI ON
3033307 ATENCION DEL RN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	3,648	1,951	1,231	63.1%	4,234	2,086	1,812	86.9%
3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	32,590	12,436	9,736	78.3%	69,664	27,871	6,152	22.1%
TOTAL	8,720,981	923,300	731,249	79.2%	2,159,389	936,994	676,376	72.2%

Fuente: SIAF-MEF

Como actividades de articulación intersectorial, se participa en los siguientes Comités y Mesas Multisectoriales:

- Comité de Seguimiento del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Mesa de Trabajo de los GORE y MUNI Ejecutivos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- Comité de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
- Comité del Plan Nacional de Igualdad de Género (MIMP).

Respecto a la meta física, se ha logrado el cumplimiento del 72.19% como programa presupuestal a nivel de pliego MINSA al primer semestre del presente año, meta que se encuentra por debajo de la meta lograda en el primer semestre del año 2017. Estos resultados permitirán realizar el seguimiento respectivo al cumplimiento de las metas en el segundo semestre del presente año.

2.3. Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA

El Programa Presupuestal 0016 TBC- VIH/SIDA está orientado a disminuir la incidencia de la Tuberculosis, así como la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida (SIDA). Comprende un conjunto de intervenciones preventivo, promocionales y de tratamiento que contribuyen a la disminución de la morbimortalidad por TBC/VIH-SIDA.

En el período del primer semestre del presente año se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reunión de Socialización del manejo de tuberculosis sensible con medicamentos antituberculosos en Dosis Fijas Combinadas (DFC) dirigido a Personal de Salud; participantes: 250 personas.
- Aprobación mediante Resolución Ministerial N° 247-2018-MINSA del Plan de Intervención para la Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y Regiones priorizadas de Callao, Ica, La Libertad y Loreto.



- Transferencias presupuestales a las ejecutoras de Lima Metropolitana con Resolución Secretarial 058-2018-MINSA, así como a las regiones priorizadas con Decreto Supremo N° 121-2018/EF.
- Difusión del "Plan Nacional para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y hepatitis B, en el Perú 2017-2021".
- Difusión de la NTS N° 097-MINSA/2018/DGIESP-V.03 "Norma Técnica de Salud de Atención Integral del Adulto con Infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)". Aprobado mediante Resolución Ministerial 215-2018/MINSA.
- Implementación del Plan Nacional de Eliminación de la TMI VIH, SIF y HB, con la finalidad de mejorar las competencias de los profesionales de salud para la prevención y eliminación de la transmisión materna infantil del VIH, sífilis y hepatitis B, en el Perú; Se capacitó a 401 personas.
- Campaña por el día nacional de la prueba de VIH, tamizando a 5, 327 personas (25 reactivos).

Considerando que se tiene brecha en la detección de casos de tuberculosis según datos registrados respecto a las estimaciones de la Organización Mundial de Salud; se han planteado objetivos estratégicos a fin de cerrar esta brecha, en el marco de la implementación del Programa Presupuestal.

En ese sentido, se viene poniendo mayor esfuerzo en la detección de casos, intensificando la búsqueda en las poblaciones vulnerables, seguimiento de las personas con mayor riesgo de exposición, es decir, personas en contacto con afectados por tuberculosis y los afectados, a fin de disminuir los abandonos al tratamiento antituberculoso.

Como antecedente de los datos anteriores, se elaboró el Plan de Intervención para la Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y regiones priorizadas Callao, Ica, La Libertad y Loreto 2018 – 2020; ello ha permitido transferir presupuesto en el marco del programa presupuestal 0016 TB – VIH.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 06
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LA LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0016 TBC- VIH/SIDA – PLIEGO MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_M ETA_P I M	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION
3000001 ACCIONES COMUNES	277	99	95	96%	149	77	75	97%
3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	427,005	159,028	95,569	60%	311,312	153,539	172,502	112%
3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TB CON CONTROL Y	46,763	15,125	26,372	174%	37,697	18,618	14,652	79%





PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_M ETA_P I M	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION
TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)								
3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	47,437	21,470	19,855	92%	15,509	8,263	7,431	90%
3000615 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	1,869	512	171	33%	608	303	298	98%
3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	23,832	7,844	5,064	65%	19,545	9,267	6,777	73%
3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TB Y SUS COMPLICACIONES	13,608	5,264	4,800	91%	12,331	5,961	6,122	103%
3000673 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	452	235	175	74%	593	290	252	87%
3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TB CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	71,230	22,638	11,707	52%	53,685	20,596	26,935	131%
3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TB	21,227	6,522	5,687	87%	31,766	12,299	7,023	57%
3043953 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	785	163	109	67%	0	0	0	0%
3043954 AGENTES COMUNITARIOS QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	1,719	409	259	63%	0	0	0	0%
3043955 HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS	212	30	25	83%	20	0	0	0%
3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	1,743,200	612,097	171,723	28%	1,042,354	531,750	184,505	35%
3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	257,327	79,242	46,020	58%	231,522	127,328	80,340	63%
3043960 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA	52,489	11,869	16,797	142%	38,083	19,012	22,296	117%
3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	32,206	9,937	5,018	50%	29,180	13,752	6,029	44%
3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	163,489	58,008	35,518	61%	110,280	55,087	67,540	123%
3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	56,557	20,840	14,695	71%	39,069	19,766	24,921	126%

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_M ETA_P I M	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION	CAN_MET A_PIM	META_P ROG_SE M	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION
3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	1,241	250	197	79%	735	374	384	103%
3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	1,044	303	243	80%	806	399	489	123%
3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	1,161	101	97	96%	515	246	302	123%
3043974 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	2,400	805	710	88%	2,403	1,203	1,239	103%
TOTAL	2,969,257	1,032,791	460,906	45%	1,978,262	998,130	630,112	63%

Fuente: SIAF-MEF

Se observa que para el primer semestre del presente año, el cumplimiento de la meta física del programa presupuestal alcanzó el 63%, superior a la meta alcanzada en el mismo período en el año 2017. Por otro lado, se observa que existen algunos productos cuya meta física lograda superó el 100% de ejecución, estos datos permitirán realizar el análisis para una adecuada programación 2019.

2.4. Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, así como su letalidad y mortalidad. Comprende un conjunto de intervenciones dirigidas a la vigilancia y control de vectores y reservorios, (domésticos, silvestres y de producción), brindar información a los ciudadanos y autoridades regionales y locales sobre el riesgo de adquirir enfermedades metaxénicas y zoonóticas y sobre las medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

En el primer semestre del presente año se han realizado las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de competencias y capacidades. - Pasantía en manejo clínico de la Leishmaniosis, con la participación de 02 profesionales de la salud (médico y enfermera) provenientes de las regiones de Cusco: Hospital de Kimbiri – Pichari, San Martín, Cajamarca, Junín, Ucayali, Amazonas, Madre de Dios, Pasco, Huánuco, Ayacucho, La Libertad y Apurímac, llevado a cabo en el Instituto de Enfermedades Tropicales Alexander Von Humboldt – Hospital Nacional Cayetano Heredia.
- Asistencia técnica integral, monitoreo supervisión y evaluación a regiones priorizadas por presencia de brote de dengue, riesgo de brotes y/o epidemias de



enfermedades metaxénicas y otras transmitidas por vectores, brote de fiebre amarilla en Ucayali; arbovirosis en Bagua- Amazonas, brote de dengue en la DIRIS Norte.

- Capacitación en Manejo Clínico del dengue, Zika Chikungunya en la DIRESA Callao.
- Visita de Monitoreo y asistencia técnica en malaria en Iquitos, en el marco del Plan Malaria Cero (PMC).
- Asistencia técnica respecto al brote de rabia canina en Arequipa.
- Asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en diagnóstico, tratamiento y manejo de casos de teniasis/cisticercosis, equinococosis quística y fasciolosis en la DIRESA Pasco.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 07
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LA LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS – PLIEGO MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_META_PIM	META_PROG_SEM	META_AVAN_SEM	% EJECUCION	CAN_META_PIM	META_PROG_SEM	META_AVANCE_SEM	% EJECUCION
3000001 ACCIONES COMUNES	273	80	78	98%	247	106	40	38%
3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	728,391	324,771	64,403	20%	296,775	68,019	45,034	66%
3043978 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	705	213	157	74%	0	0	0	0%
3043979 MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	42	11	10	91%	0	0	0	0%
3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRASMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRASMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	712,026	290,887	136,258	47%	918,963	427,023	212,429	50%
3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3,706,668	1,391,690	809,091	58%	3,587,152	2,482,492	450,192	18%
3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	948,801	82,229	0	0%	521,931	0	0	0%
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	7,947	5,164	4,288	83%	7,613	3,174	2,179	69%



PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_META_PIM	META_PROG_SEM	META_AVAN_SEM	% EJECUCION	CAN_META_PIM	META_PROG_SEM	META_AVANCE_SEM	% EJECUCION
3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	25,979	7,749	5,867	76%	25,547	12,744	4,436	35%
3044119 COMUNIDAD CON FACTORES DE RIESGO CONTROLADOS	223	90	33	37%	0	0	0	0%
TOTAL	6,131,055	2,102,884	1,020,185	49%	5,358,228	2,993,558	714,310	24%

Fuente: SIAF-MEF

La meta física lograda en el primer semestre del presente año tiene una cobertura de 24%, muy por debajo de la cobertura lograda en el primer semestre del año 2017; ello se debe posiblemente a la mala programación de la meta física o al sub registro de las metas logradas en algunos productos del programa presupuestal; se espera subsanar estos registros en el segundo semestre del presente año y en el primer trimestre del año 2019 en lo que se refiere a la programación de las metas físicas.

2.5. Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

Las intervenciones del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, están orientadas a disminuir la morbilidad, mortalidad y discapacidad por Enfermedades No Transmisibles en la población, reducir la discapacidad visual y ceguera en la población, lograr que el 80% de personas se encuentren con boca sana (libre de foco séptico), y disminuir la morbilidad por enfermedades cardiovasculares, metabólicas y complicaciones.

Como principales acciones en el primer semestre del presente año a nivel de pliego 011MINSa, se considera las siguientes:

- Taller Nacional 2018 de "Evaluación y Planificación de las Intervenciones Sanitarias de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera, participaron 80 trabajadores.
- Capacitación a 81 profesionales de la salud: 36 médicos, 28 enfermeras y 17 nutricionistas, de 23 regiones: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Región, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali en temas de ENT-HTA.
- Oficialización del Manual de registro HIS 2018 de la ESNPCDNT a las DIRESAs/GERESAs y DIRIS en coordinación con el Oficina General de Transferencia de la información.
- Tele Salud, "Prevención de la enfermedad Hipertensiva en el primer nivel de atención según GPC de HTA, atenciones médicas especializadas a 65 niños de la Región Pasco en el Instituto Nacional de Salud del Niño- Sede San Borja.
- Monitoreo y asistencias técnicas en 06 regiones priorizadas en el marco de la R.M. N° 253-2018/MINSa Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en



- Salud ante la Temporada de Bajas Temperaturas 2018-2020 y el D.S. 036-2018 "Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2018"; se han realizado asistencias técnicas a: Huancavelica, Puno, Madre de Dios, Cusco, Loreto y Cerro de Pasco.
- Fortalecimiento de competencias en AIS-EVA al personal de las 4 DIRIS de Lima.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 08
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VAN_SE M	% EJECUC ION	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJECUCI ON
3000001 ACCIONES COMUNES	283	95	84	88%	98	50	54	108%
3000009 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO	4,618	1,345	1,568	117%	0	0	0	0%
3000010 CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO	283	113	129	114%	0	0	0	0%
3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	131,627	27,822	15,480	56%	54,297	26,413	16,933	64%
3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	7,801	2,715	2,581	95%	6,767	3,275	3,713	113%
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	260,834	118,594	23,138	20%	224,300	120,361	25,879	22%
3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	31,431	10,237	5,905	58%	20,212	9,867	8,347	85%
3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	76,381	26,673	12,806	48%	74,558	31,594	15,307	48%
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	100,194	40,307	15,232	38%	107,107	44,134	42,419	96%
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	82,121	32,695	19,285	59%	94,156	43,983	49,348	112%
3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	712,638	241,308	185,637	77%	709,451	225,423	180,985	80%
3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	425,601	127,495	84,046	66%	381,548	163,430	129,375	79%
3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	53,412	21,894	15,535	71%	42,414	18,705	18,175	97%
3000811 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0	0	0	0%	5,090	2,520	2,815	112%
3000812 TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0	0	0	0%	401	225	159	71%



PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VAN_SE M	% EJECUC ION	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJECUCI ON
3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	0	0	0	0%	3,800	2,070	2,600	126%
3000814 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	0	0	0	0%	6,038	3,129	3,600	115%
3043987 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENT (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETE	1,592,194	466,832	161,028	34%	1,224,024	593,294	251,504	42%
3043988 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENT (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS,	34,682	8,911	7,079	79%	40,057	9,956	6,688	67%
3043989 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENT (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION	916	193	99	51%	0	0	0	0%
3043990 MUNICIPIO QUE DESARROLLAN ACCIONES DIRIGIDAS A PREVENIR LAS ENT (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLIT	181	7	5	71%	0	0	0	0%
3043997 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	10,305	4,106	440	11%	8,341	3,640	2,250	62%
TOTAL	3,525,502	1,131,342	550,077	49%	3,002,659	1,302,069	760,151	58%

Fuente: SIAF-MEF

En el primer semestre del presente año en el programa presupuestal, se ha logrado el cumplimiento de la meta física en 58 %, meta superior a la lograda en el primer semestre del año 2017 (49%). Respecto a la programación de las metas físicas, se ha realizado el análisis y reprogramación considerando la actualización de las definiciones operacionales y criterios de programación revisados.

2.6. Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, tiene como fin reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante la implementación sistemática de intervenciones para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y prestación de cuidados paliativos. Un control integral del cáncer se dirige a toda la población, siempre buscando dar respuesta a las necesidades de los distintos subgrupos de riesgo.

En el primer semestre del presente año, se ha logrado desarrollar las siguientes acciones:

- Asistencia técnica para la implementación de Servicio de oncología en Hospital Regional de Ica y Asistencia técnica para la implementación del Departamento de Oncología para el Hospital Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote – Ancash.



- Macro-talleres del PP 0024 "Prevención y control del cáncer" para 2017-2018, siendo el objetivo la evaluación de metas físicas y presupuestales de las unidades ejecutoras de las regiones por macro taller, así como la implementación de instrumentos para el 2018.
- Actualización del Aplicativo Web de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino, de tal forma que recoge las muestras VPH inválidas, y el continuo de los procedimientos realizados (IVAA, crioterapia, cono Leep, diagnóstico y tratamiento).
- Reuniones con la Escuela Nacional de Salud Pública para el diseño del sílabo para "Capacitación de entrenadores de curso semi - presencial de tamizaje de cuello uterino: IVAA y tratamiento ablativo" el cual será de modalidad semipresencial a nivel nacional.
- Asistencia técnica en la ciudad de Ica, donde se inauguró el servicio de Tele salud.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 09
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LA LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER – PLIEGO MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VAN_SE M	% EJECUC ION	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJEC UCIO N
3000001 ACCIONES COMUNES	328	118	91	77%	174	88	61	69%
3000003 COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVENCIÓN DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE CÁNCER	3,897	851	772	91%	0	0	0	0%
3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	730,165	144,063	61,910	43%	239,016	106,141	44,093	42%
3000360 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES QUE PROMUEVEN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTÓMAGO, PROSTATA, PULMON, COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA,	265	40	22	55%	0	0	0	0%
3000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTÓMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	29,149	5,277	4,938	94%	370,924	4,997	1,342	27%
3000362 MUNICIPIOS SALUDABLES QUE PROMUEVEN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTÓMAGO, PROSTATA, PULMON Y COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	44	3	2	67%	0	0	0	0%
3000363 PERSONAS CON CONSEJERÍA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE: COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	418,520	64,991	11,604	18%	0	0	0	0%





PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VAN_SE M	% EJECUC ION	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJEC UCIO N
3000364 PERSONAS CON EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE: COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	184,237	73,574	3,175	4%	0	0	0	0%
3000365 ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	1,303	721	588	82%	7,061	3,353	3,141	94%
3000366 ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5,594	2,547	2,432	95%	13,001	6,286	6,196	99%
3000367 ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	2,056	1,277	886	69%	4,278	2,042	2,074	102%
3000368 ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	1,178	462	731	158%	3,019	1,541	1,703	111%
3000369 ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	810	407	390	96%	1,382	696	731	105%
3000370 ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	3,274	2,295	940	41%	4,178	2,034	2,064	101%
3000371 ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	202	53	46	87%	428	210	193	92%
3000372 ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	259	104	51	49%	702	423	492	116%
3000373 ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1,650	396	406	103%	2,895	1,440	1,457	101%
3000374 ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	717	207	316	153%	1,833	877	331	38%
3000424 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON COLPOSCOPIA	11,035	5,065	2,746	54%	0	0	0	0%
3000425 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE CRIOTERAPIA O CONO LEEP	2,146	592	569	96%	0	0	0	0%
3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	247,958	17,421	4,091	23%	36,263	15,378	3,541	23%
3000815 PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	0	0	0	0%	368,834	163,446	119,507	73%
3000816 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	0	0	0	0%	141,234	63,897	31,041	49%
3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CANCERES PREVALENTES	0	0	0	0%	312,414	131,359	2,115	2%
3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	0	0	0	0%	3,953	1,750	1,634	93%
3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	0	0	0	0%	2,389	1,161	965	83%
3044194 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CANCER DE CERVIX, CANCER DE MAMA, CANCER GASTRICO, CANCER DE PROSTATA Y CANCER DE PULMON	720,064	257,080	105,978	41%	0	0	0	0%
3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	533,891	177,766	93,787	53%	0	0	0	0%

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VAN_SE M	% EJECUC ION	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJEC UCIO N
3044197 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	518,046	156,904	63,299	40%	0	0	0	0%
3044198 MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	320,399	129,683	16,414	13%	0	0	0	0%
3044199 PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO	303,570	135,462	18,680	14%	0	0	0	0%
3044200 VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE PROSTATA	217,292	107,406	7,619	7%	0	0	0	0%
3044201 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL	6,372	4,145	1,217	29%	0	0	0	0%
3044202 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA	12,486	6,917	2,634	38%	0	0	0	0%
3044203 POBLACION ESCOLAR CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON	70,868	25,491	7,656	30%	0	0	0	0%
3044204 POBLACION LABORAL CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON	280,489	119,675	13,532	11%	0	0	0	0%
3045112 PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	22,424	14,778	4,922	33%	0	0	0	0%
TOTAL	4,650,688	1,455,771	432,444	30%	1,513,978	507,119	222,681	44%

Fuente: SIAF-MEF

En el cuadro anterior se observa que en el año 2017 al primer semestre se tuvo el 30% de logro de las metas físicas programadas, en el presente año en el mismo período se ha logrado el 44%. A la fecha, se viene revisando el rediseño del programa presupuestal, con el objetivo de mejorar las definiciones operacionales de las actividades y productos a fin de realizar una adecuada programación en lo sucesivo.

2.7. Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:



El Programa Presupuestal 0068 está orientado a garantizar que los establecimientos de salud puedan mantener su funcionamiento después de algún desastre. Comprende las acciones para fortalecer la seguridad de los hospitales públicos mediante proyectos de inversión, mantenimiento de infraestructura de los servicios críticos y conformación de brigadas hospitalarias.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 10
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
POR DESASTRES –PLIEGO MINSA

PRODUCTOS	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJECUC IÓN	CAN_ META_ PIM	META_ PROG_ SEM	META_A VANCE_S EM	% EJECUCI ÓN
3000001 ACCIONES COMUNES	299,723	149,789	161	0.1%	401	180	189	105%
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	889	367	293	80%	743	329	288	88%
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	123	31	9	29%	103	45	54	120%
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	7,346	3,088	2,123	69%	9,447	4,496	4,633	103%
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	730	302	204	68%	445	262	488	186%
3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	179	61	46	75%	206	90	71	79%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	308,990	153,638	2,836	2%	11,345	5,402	5,723	106%

Fuente: SIAF-MEF

Los productos que corresponden al Sector Salud en el Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, en el primer semestre del presente año, ha logrado una cobertura de 106%; Al observar la programación de los productos, se observan que varios han realizado una reprogramación del 2017 al 2018; debiendo hacer el análisis minucioso debido a que existen productos que han sobre pasado el 100% de su cumplimiento.

2.8. Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

El Programa Presupuestal 0104 está orientado a la Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, cuyo resultado específico se vincula con el objetivo Nacional del Plan Bicentenario al 2021: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos. Las intervenciones están dirigidas al oportuno acceso al diagnóstico y tratamiento de la emergencia y/o urgencia y al adecuado uso de los Servicios de Emergencias y Urgencias.

En el primer semestre del presente año, se ha logrado desarrollar las siguientes acciones:



1. Se brindó el soporte técnico mediante videoconferencia, en los meses de enero y febrero del presente año a los veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para la adecuada distribución de los recursos financieros de sus unidades ejecutoras, a fin de fortalecer el Programa Presupuestal, mediante la modificación de presupuestos de la Categoría APNP vinculado a Emergencias a la Categoría PP 0104.
2. Fortalecimiento de capacidades a las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana y el Callao, mediante el "Taller Nacional para la Revisión de la Ejecución y Cumplimiento de Metas del año 2017 y de la Asignación Presupuestal en el ejercicio 2018 del Programa Presupuestal 0104", realizado en el mes de marzo del presente año, contando con noventa y dos (92) participantes de las treinta y un (31) unidades ejecutoras. El taller tuvo como objetivo optimizar la gestión del Programa Presupuestal 0104 para el presente año fiscal.
3. Se realizó el Taller Nacional para la Difusión del Modelo Operacional y Alcances Técnicos para la Programación Multianual y Formulación 2019 del Programa Presupuestal 0104 "Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas", realizado en el mes de junio del presente año, con veintidós (22) regiones del país, a fin de garantizar que la programación presupuestal del año 2019 – 2021 responda al cumplimiento de las metas establecidas por el Programa Presupuestal 0104.
4. El equipo técnico del PP 0104, realizó comisiones de servicio a veintiún (21) regiones a nivel nacional en los meses de abril, mayo y junio, para brindar asistencia técnica con el fin de orientar la correcta distribución de productos y actividades, en el marco presupuestal del Programa 0104 "Reducción de la Mortalidad por Urgencias y Emergencias médicas", y el monitoreo de la adecuada ejecución del gasto y la efectividad de los recursos financieros programados en cada región.
5. Revisión y actualización del Anexo 2 "Contenidos mínimos de los Programas Presupuestales" para el año fiscal 2019 del PP 0104, mejorando el diseño del PP e implementado las recomendaciones planteadas por el MEF, en el marco del Presupuesto por Resultados.
6. Incorporación de insumos (Kits) al Módulo de Gestión de Productos que requiere el PP 0104; teniendo en consideración las variables de cantidad requerida (unidad de medida de uso, cantidad por vez, la frecuencia), porcentaje de uso del insumo y el factor de merma; identificación del tipo de costo (Directo o indirecto, fijo o variable) del Listado de Bienes y Servicios (kits) para mejorar la programación y ejecución del año 2018 y 2019.



Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 11

LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS – PLIEGO
MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_META_PIM	META_PROG_SEM	META_AVAN_SEM	% EJECUCION	CAN_META_PIM	META_PROG_SEM	META_AVAN_SEM	% EJECUCION
3000001 ACCIONES COMUNES	5,575	2,185	441	20%	5,903	2,602	2,310	89%
3000290 ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	83,258	36,404	30,070	83%	162,190	81,449	45,677	56%
3000684 ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR	898,398	372,552	372,552	100%	713,000	363,529	363,529	100%
3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	129,190	51,152	41,413	81%	90,605	45,153	45,992	102%
3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1,939,641	825,821	637,763	77%	2,579,178	1,300,238	1,241,734	96%
3000799 ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	50,094	13,092	11,784	90%	41,744	21,126	19,127	91%
3000800 POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	391,113	6	3	50%	9	4	3	75%
3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	17,768	5,588	4,549	81%	25,282	12,644	10,083	80%
TOTAL	3,515,037	1,306,800	1,098,575	84%	3,617,911	1,826,745	1,728,455	95%

Fuente: SIAF-MEF

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas ha logrado el 95 % del cumplimiento de las metas físicas, superior al logrado en el primer semestre del año 2017; ello se debe a que se ha mejorado la definición operacional de los productos, permitiendo una adecuada programación.

2.9. Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

El Programa Presupuestal 0129, tiene como resultado específico, disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad de las personas que presentan este problema de salud; las intervenciones están orientadas a la atención de la rehabilitación como parte de la atención integral de salud, encargada de desarrollar las capacidades funcionales, motoras, sensoriales, mentales y activar mecanismos de compensación.

En el primer semestre del presente año, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Intervención de la Brigada Itinerante Calificadora de la Discapacidad-BICAD. Se han realizado cuatro (04) intervenciones certificándose a 437 personas con discapacidad



que residen en zonas poco accesibles y de población en extrema pobreza. Se ha privilegiado la atención en el VRAEM, interactuando con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, otros sectores y sociedad civil.

- Implementación de normas técnicas aprobadas entre el periodo 2016 y 2017 (NTS N°127-MINSA/2016/DGIESP y NTS N° 135-MINSA/2017/DGIESP).
- Asistencias técnicas a la DIRESA Lima, con la finalidad de unificar criterios en torno al proceso de certificación de la discapacidad y de la incapacidad.
- Asistencias técnicas en Lima Metropolitana, siendo: 02 a la DIRIS Centro, 01 a la DIRIS Lima Norte, 02 a la DIRIS Sur y 01 a la DIRIS Este, para el fortalecimiento de capacidades y apertura de la cadena presupuestal del PP 0129.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 12
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD
EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD – PLIEGO MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_MET A_PIM	META_PR OG_SEM	META_AV AN_SEM	% EJECUCI ON	CAN_MET A_PIM	META_PR OG_SEM	META_ AVANCE _SEM	% EJECU CION
3000001 ACCIONES COMUNES	72	27	21	78%	42	20	18	90%
3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	952,506	414,608	412,146	99%	1,084,876	541,091	536,895	99%
3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5,736	2,262	1,913	85%	8,257	3,879	3,103	80%
3000690 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	1,608	480	277	58%	2,307	1,102	305	28%
TOTAL	959,922	417,377	414,357	99%	1,095,482	546,092	540,321	99%

Fuente: SIAF-MEF

En el primer semestre del presenta año se ha logrado cumplir la programación de las metas físicas en un 99%, similar a lo logrado en el primer semestre del año 2017. Dado que el Programa Presupuestal es relativamente nuevo, aún cuenta con productos priorizados cuyo criterio de programación han ido mejorando.

2.10. Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

El Programa Presupuestal 0131, tiene como resultado específico que la población con problemas psicosociales y trastornos mentales sean atendidas oportunamente en los servicios de salud. Las intervenciones de salud mental específicas son intervenciones o programas que se dirigen a los determinantes de la salud mental. Es decir, son acciones que tienen un impacto directo en la prevención y tratamiento de la salud mental, como son: intervenciones a nivel familiar; intervenciones en el contexto Escolar; intervenciones de



detección de problemas de salud mental; atención primaria de la salud mental; tratamiento de trastornos mentales; atención de víctimas de violencia política y rehabilitación de la salud mental.

En el primer semestre del presente año, se ha logrado desarrollar las siguientes acciones:

- Reunión Nacional de Evaluación del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, realizado en el mes de marzo de 2018. Participaron en total 110 personas.
- Fortalecer las competencias del personal en el manejo clínico de psicofármacos y procesos de gestión, participaron un total de 140 profesionales.
- Asistencia técnica para la implementación de servicio de salud mental comunitario en las regiones.
- Implementación y trabajo de campo del Proyecto de "Evaluación de los efectos psicosociales de la atención recibida por personas con trastornos mentales graves atendidos en establecimientos de salud de Lima Metropolitana y el Callao", con la participación de profesionales de la Universidad de O'Higgins y de Red Américas. Se ha realizado a la fecha, entrevistas a 140 usuarios con trastornos psicóticos y sus respectivos familiares de los centros de salud mental comunitarios y la construcción de la base de datos respectiva.
- Se ha aprobado transferencia financiera para la implementación de 41 Centros de Salud Mental Comunitarios y 02 Unidades de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones, con Resolución Secretarial 058-2018-MINSA.
- En el marco del Proyecto GROW – Programa de Entrenamiento Guiando la recuperación de las mujeres: "Desarrollando capacidades para ofrecer tratamiento por Abuso de Sustancias Sensible al Género", se desarrolló un taller de capacitación a facilitadores regionales en el Currículo Especializado "Guiando la recuperación de mujeres que abusan de sustancias - GROW", habiéndose capacitado a 60 profesionales que laboran en salud mental de la región de Arequipa.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

Cuadro N° 13
LOGRO DE CUMPLIMIENTO DE LA LAS METAS FÍSICAS 2018 I EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL – PLIEGO MINSA

PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_M TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_AVA N_SEM	% EJECUCION	CAN_META _PIM	META_PRO G_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJECUCION
3000001 ACCIONES COMUNES	157	60	48	80%	146	43	58,790	136721%
3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	597,205	172,742	150,157	87%	471,071	230,149	225,828	98%
3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	45,752	19,249	15,309	80%	64,684	26,619	46,951	176%



PRODUCTO	2017				2018			
	CAN_ME TA_PIM	META_PR OG_SEM	META_AVA N_SEM	% EJECUCION	CAN_META _PIM	META_PRO G_SEM	META_A VANCE_S EM	% EJECUCION
3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	92,256	38,254	30,904	81%	91,556	44,608	56,265	126%
3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	8,754	3,722	2,850	77%	8,757	4,386	4,347	99%
3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	29,717	10,316	9,152	89%	30,653	16,537	16,170	98%
3000703 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	48	18	18	100%	34	12	12	100%
3000704 COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	19	3	0	0%	20	7	22	314%
3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL	6,312	2,144	1,203	56%	13,552	6,502	4,314	66%
3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTOTRNS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	36,457	18,261	17,648	97%	53,219	22,085	3,699	17%
3000707 COMUNIDADES QUE PROMUEVEN PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA DISMINUCION DE LOS TRANSTOTRNS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1,298	266	154	58%	0	0	0	0%
TOTAL	817,975	265,035	227,443	86%	733,692	350,948	416,398	119%

Fuente: SIAF-MEF

Dado que el cumplimiento de las metas físicas en el programa presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental han superado el 100%, es necesario revisar su programación sobre todo en el producto de acciones comunes cuyo logro de la meta física registrada es muy superior a la programada.

LOGROS EN EL PRIMER SEMESTRE 2018-I DEL CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD (CENARES):

Dado que las actividades que realiza el Centro Nacional de Recursos Estratégicos (CENARES), están vinculados a la compra de insumos en el marco de las categorías presupuestales, se detalla a continuación los principales logros alcanzados en el primer semestre del año 2018:

- Reducción de gastos en las transferencias realizadas al exterior, por cargos bancarios y tipo de cambio de dólares, derivadas de las adquisiciones efectuadas vía convenio (OPS, UNICEF y UNPFA).
- Implementación del Sistema de Gestión "Stock" en los establecimientos de salud de la DIRIS Lima Sur (63 establecimientos) y DIRIS Lima Centro (69 establecimientos)
- Se elaboró el listado preliminar de productos y entidades participantes para la compra corporativa 2019-2020.
- Desarrollo e implementación del módulo para el registro de fichas de datos del personal del CENARES – RRHH, información que permitirá actualizar la base de datos del personal.
- Actualización del sistema de información – CENARES, en lo referente al despacho de los productos, registro de la listas de despacho del almacén y guías de transporte, lo



cual permitirá realizar el seguimiento de los despachos de productos a la DIRIS, DIRESA/GERESA del interior del país.

- Se ha brindado asistencia técnica presencial a la DIRESA Puno y a los participantes de la reunión técnica del fortalecimiento de la gestión del SISMED en el marco de las intervenciones estratégicas en Salud Pública.
- Conciliaciones de Organismos Internacionales (OPS) de los años 2015 y 2016.
- Aprobación del manual de procedimientos del Centro de Almacén y Distribución (CADI), con la Resolución Directoral N°112-2018-CENARES-MINSA.
- Contratación de perito tasador para valorizar el inmueble del almacén del Agustino y sincerar los estados financieros.

Logros en la categoría presupuestal de APNOP:

- Se ejecutó un presupuesto de s/ 650, 704.90 para financiar la adquisición de oseltamivir de 75 mg en tableta e inmunoglobulina humana normal de 5gr en 100 ml, por compra nacional.
- Se ejecutó un presupuesto de S/ 83, 193.68 para financiar la adquisición de los siguientes recursos estratégicos: Emulsión de yema de huevo con telurito x 100 ml, prueba rápida para la detección de salmonella en alimentos x 72 determinaciones, Disco para confirmación de coliformes totales y echerichia coli en alimentos x 100, Prueba cuantitativa para recuento de coliformes en alimentos x 3 determinaciones, Disco Staphylococcus aureus con reactivo de revelado x 20, Agar agar x 500 g, agar bismuto sulfito X 500 g, Agar plate count x 500 g, Agar base tsc (triptosa sulfito cicloserina) x 500 g, Caldo tripticasa soya (TSB) X 500 g, Caldo triptona x 500 g, AGAR M-FC X 500 g, Agar endo less X 500 g, Agar XLD (xilosa lisina desoxicolato) X 500 g, Agar manitolyma de huevo polimixina (myp) x 500 g, limpiador para nebulizador concéntrico de vidrio, Cinta indicadora de esterilización para estufa, Cinta indicadora anaerobiosis x 100, Placa para recuento de e. coli y coliformes x 500, Placa para recuento de mohos y levadura x 100, Placa para recuento rápido de staphylococcus aureus x 500, Placa para recuento de bacterias aerobias mesofilos x 1000, Sobre generadores de co2 gas pak para anerobios x 10, tolueno grado cromatógrafo x 4 l, Acetona p.a. x 2.5 l, Amoniaco solución p.a. 25% x 2.5 l, Ácido clorhídrico suprapuro 30% x 1 l, Patrón primario carbonato de Sodio X 80 g.

III. Principales resultados de las intervenciones estratégicas en los programas presupuestales: Eficacia del programa presupuestal

3.1. Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

Los indicadores de los productos trazadores del programa presupuestal 0001 Articulado Nutricional están directamente relacionados al resultado final y específico, es decir la disminución de la desnutrición crónica infantil en la población menor de 5 años de edad y la prevalencia de la anemia en la población menor de 3 años de edad.



La salud infantil es considerada como una política de estado, está alineado al Acuerdo Nacional, PESEM y en el Plan Estratégico Institucional; es por ello que el

Programa Presupuestal ha incrementado su presupuesto del año 2017 en 71.1% respecto al año 2013.

El indicador que mide la desnutrición crónica, responde al resultado final de la salud infantil, es decir, para lograr la meta proyectada es necesario considerar el abordaje a través del enfoque multisectorial. Sin embargo, se considera en el presente informe ya que como Sector Salud constituye una política prioritaria.

Gráfico N° 01

PIA y PIM del PP 0001 Programa Articulado Nutricional 2013-2017 Vs evolución del indicador "Proporción de la DCI en niños < 5 años"

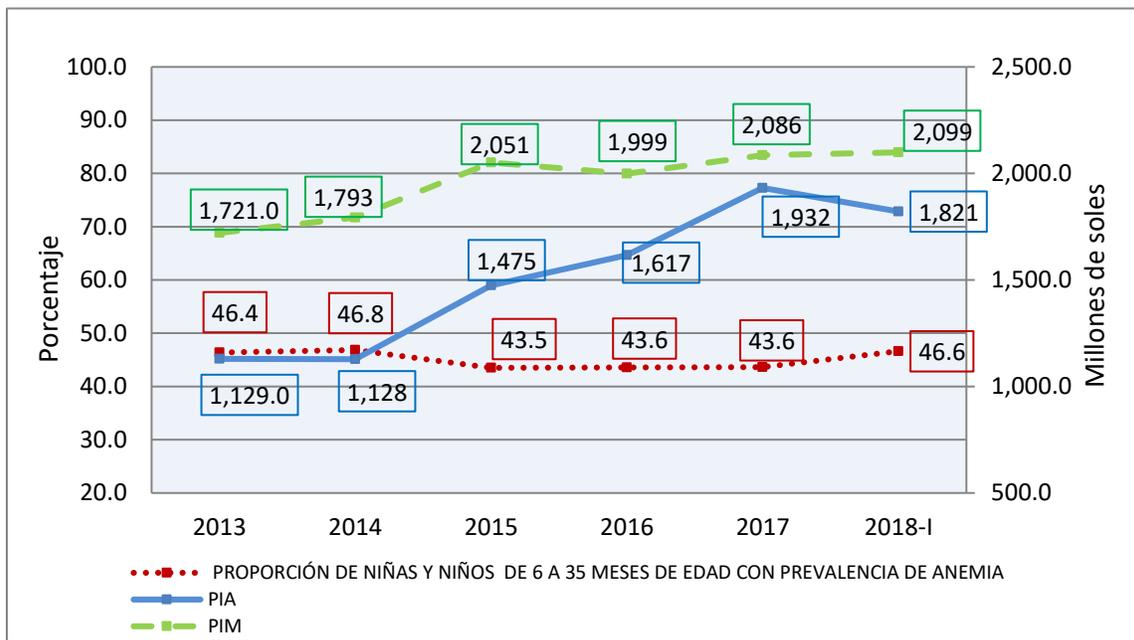


Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF – MEF

De acuerdo al enfoque de la gestión del presupuesto para resultados en la población beneficiaria, vemos que el programa presupuestal 0001 Articulado Nutricional viene siendo efectivo puesto que el gasto del presupuesto responde al resultado final planteado. Este resultado se ve reflejado en el indicador de DCI en menores de 5 años, cuyo valor ha disminuido en 30.3 % al primer semestre del año 2018 en comparación al año 2013. Con la aprobación del Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia, aprobado mediante Decreto Supremo N° 068-2018-PCM; se espera disminuir la desnutrición crónica y la anemia en nuestro país a la meta propuesta al año 2021.



Gráfico N° 02
Evolución del Presupuesto Vs evolución del indicador: *Prevalencia de anemia en niños 6 a 35 meses- Año 2013-2017*



Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -MEF

La prevalencia de anemia en el país disminuyó en 2.8 % del año 2013 hasta el año 2016; a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla, el indicador se mantuvo estable en el año 2017 y se ha incrementado en 3% para el primer semestre del año 2018. Estos resultados se deben considerar para evaluar las estrategias de intervenciones que se vienen desarrollando y reorientarlas si es necesario, dada la inversión del presupuesto que se viene realizando. Se espera que con las intervenciones del Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia se logre mejorar la salud infantil para llegar a la meta del 20% al año 2021, según lo programado en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud.

Respecto al presupuesto, tanto el PIA como el PIM se han incrementado desde el año 2013 al año 2017 en 71.2 % y 21.2 % respectivamente. Para el año 2018, el presupuesto institucional de apertura es de 1,821 millones de soles, incrementándose a 2,099 millones de soles como presupuesto institucional modificado.



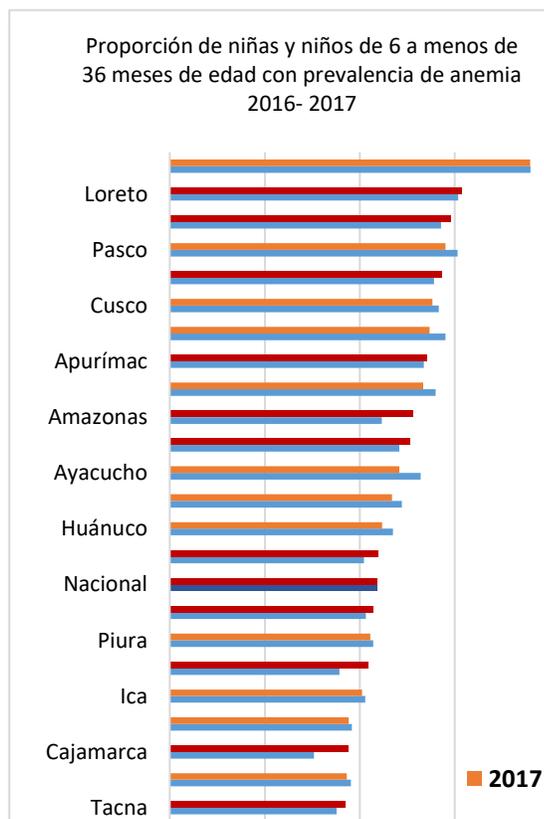
De las 25 regiones, 15 se encuentran con valores de anemia por encima del promedio nacional. Por otro lado, en las regiones de Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Apurímac, Amazonas, San Martín, Ancash, La Libertad, Cajamarca y Tacna la anemia en niños de 6 a 36 meses de edad se ha incrementado en el año 2017 comparándolo con el año 2016; se visualiza en el siguiente gráfico:

Cuadro N° 14 Anemia en Niños y Niñas de 6 a menos de 36 meses de Edad a Nivel de Gobierno Regional y Nacional.

REGIÓN	2016	2017
Puno	75.93	75.86
Loreto	60.73	61.55
Ucayali	57.08	59.13
Pasco	60.62	58.03
Madre de Dios	55.65	57.31
Cusco	56.64	55.32
Huancavelica	58.07	54.68
Apurímac	53.46	54.21
Junín	55.94	53.35
Amazonas	44.63	51.16
San Martín	48.33	50.69
Ayacucho	52.82	48.33
Tumbes	48.83	46.80
Huánuco	46.97	44.71
Lima Provincias	40.86	43.90
Nacional	43.59	43.61
Áncash	41.28	42.85
Piura	42.79	42.25
La Libertad	35.71	41.77
Ica	41.13	40.51
Lambayeque	38.32	37.64
Cajamarca	30.32	37.59
Moquegua	38.14	37.23
Tacna	35.09	36.96
Arequipa	44.52	34.16
Callao	43.80	32.39

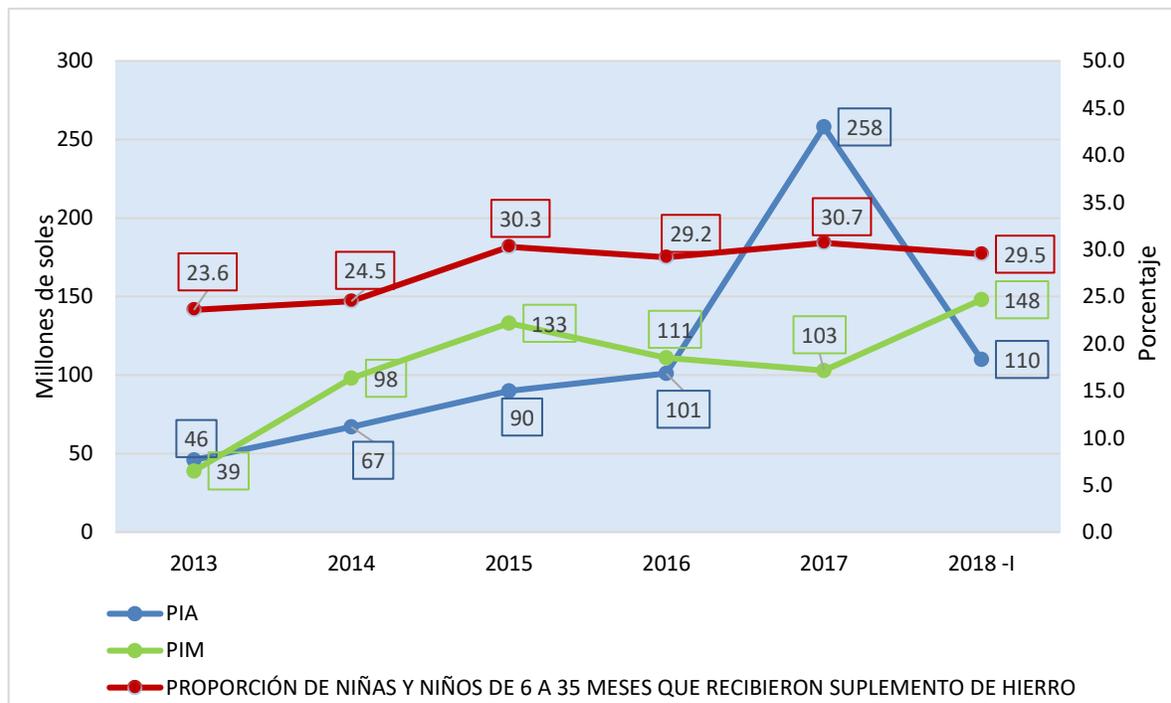
Fuente: ENDES-INEI

Gráfico N° 03 Regiones que han incrementado el indicador de Anemia en niñas y Niños de 6 meses a 36 meses de edad



A continuación, se describen algunos indicadores de productos considerados prioritarios para evaluar los resultados de las intervenciones del Programa Presupuestal:

Gráfico N° 04
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: Proporción de niños y niñas de 6 meses a 35 meses que recibieron suplemento de hierro.
Año 2013-2018-I



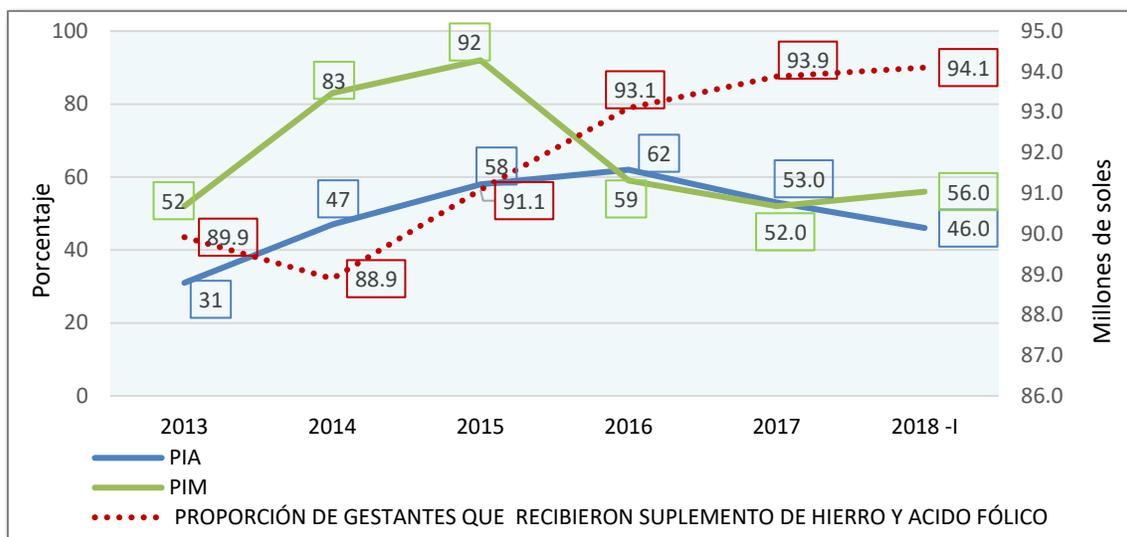
Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -MEF

El indicador que mide la proporción de niños y niñas que recibieron suplemento de hierro entre 6 a 35 meses, se mantiene bajo en su cobertura, a pesar que en el año 2017 subió en 1.5 % en comparación con el año 2016; para el primer semestre del año 2018 este indicador volvió a bajar. Ante esta situación, es necesario realizar una evaluación de los factores que han determinado este resultado, puesto que si se analiza el presupuesto asignado, tanto el PIA como el PIM se han incrementado en el producto "Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A". En el presente año el presupuesto institucional modificado en este producto es mayor al de todos los años en que se implementa el programa presupuestal.

En el anexo 2 del programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional están las evidencias que determinan la desnutrición crónica y la anemia en el país, se debe considerar estos factores y evaluar las políticas y estrategias que se vienen implementando para mejorarlos en beneficio de la población infantil².

² Anexo 2 "Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal" del Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional.

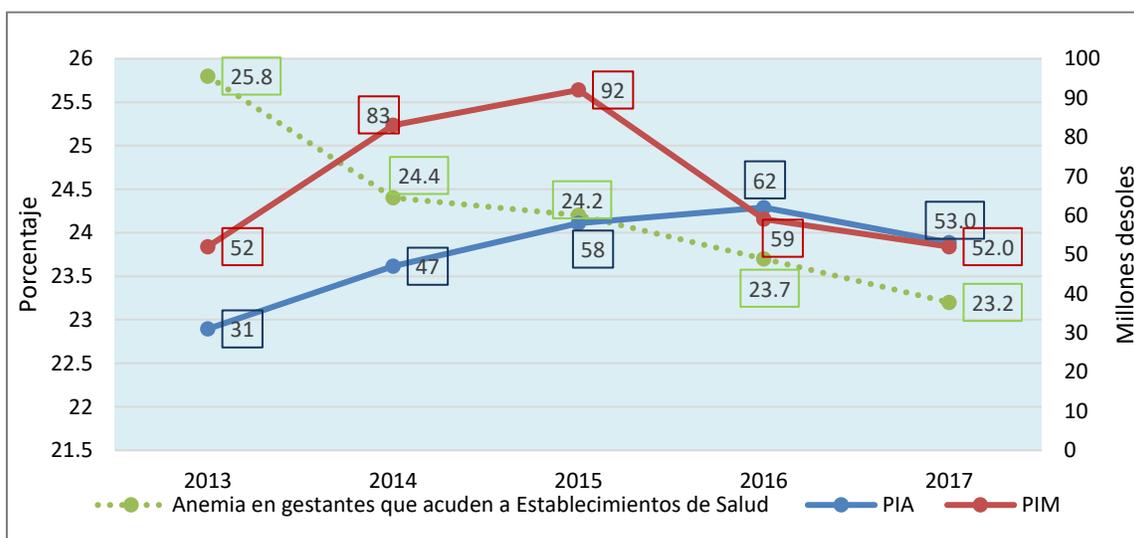
Gráfico N° 05
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: *Proporción de gestantes que recibieron suplemento de hierro. Año 2013 – 2017*



Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -MEF

El indicador que mide la proporción de gestantes que recibieron suplemento de hierro, aumentó en 4.2 % desde el año 2013 al primer semestre del año 2018. Así mismo, el PIA del año 2018 se ha incrementado en 56% respecto al año 2013, y en el presente año el PIM se ha incrementado en 10 millones de soles respecto al PIA en el producto Gestantes con Suplemento de hierro y ácido fólico.

Gráfico N° 06
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: *Gestantes con anemia que acuden a Establecimientos de Salud*



Fuente: SIEN-CENAN-INS-2017. SIAF -MEF

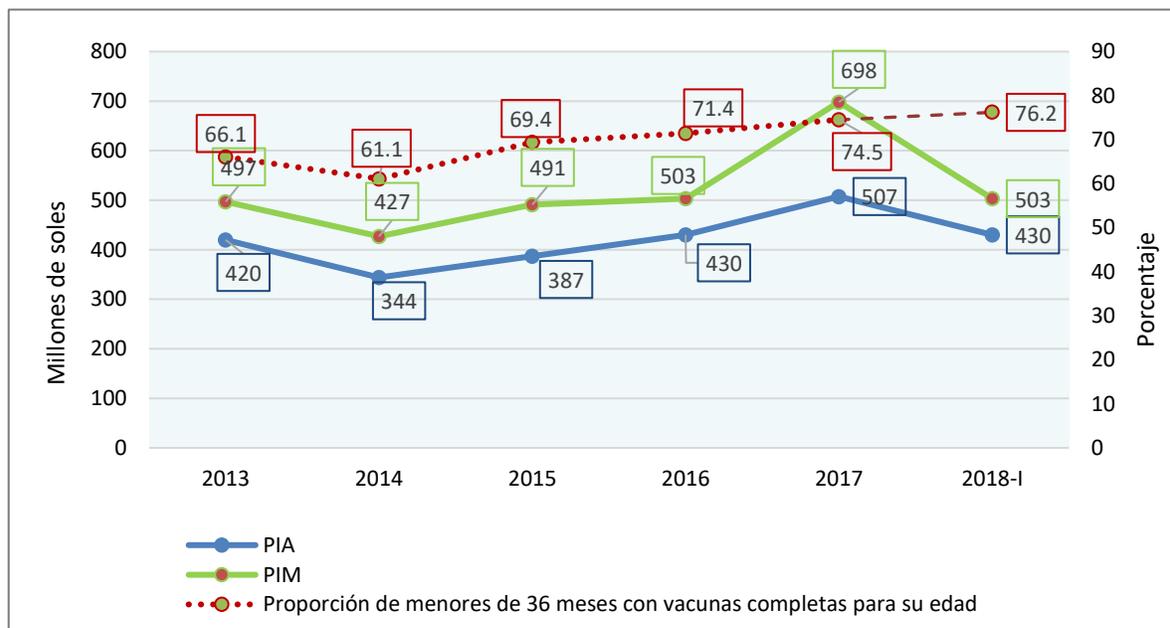


El indicador de gestantes con anemia tiene una tendencia decreciente, en el año 2013, se tuvo 25.8 % de gestantes que acudieron al establecimiento de salud con diagnóstico de anemia; para el año 2017 el indicador bajó a 23.2 %. Por otro lado, el presupuesto institucional de apertura se ha venido incrementando hasta el año 2016, disminuyendo para el año 2017 en 9 millones de soles a nivel nacional y regional. El presupuesto institucional modificado disminuyó en 7 millones de soles en el período 2016-2017. Se espera que con la implementación del Plan Nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú, 2017-2021, se desarrollen intervenciones efectivas que garanticen la suplementación con hierro y ácido fólico a la gestante y la consejería a través del control prenatal, incluyendo la suplementación de hierro y ácido fólico a mujeres adolescentes de 12 a 17 años de edad.

Según reporte del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición Saludable del Instituto Nacional de Salud, Las regiones que presentan mayores porcentajes de gestantes con anemia son: Huancavelica con 39,98; Puno con 39,26%, Pasco con 37,72%, Ancash con 33.40%, La Libertad con 33.06% y Cusco con 29.0%.

Gráfico N° 07

Evolución del presupuesto Vs Evolución del indicador: Proporción de menores de 36 meses con vacunas completas para su edad, Año 2013 – 2017.



Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -SIAF



El indicador, Niños menores de 36 meses con vacunas completas para su edad, se ha incrementado en 10.1 % del año 2013 al año 2018 -I; este significativo avance es producto del desarrollo de intervenciones orientadas a la captación de niños nuevos y seguimiento a los que ya han iniciado el esquema de vacunación. Todas las vacunas son importantes en la salud del niño, sin embargo, en las evaluaciones del indicador de desempeño, se

considera las vacunas asociada a enfermedades con mayor prevalencia en la infancia, es decir las vacuna contra el rotavirus, que previene las diarreas causadas por este virus, y la vacuna contra el neumococo que previene las enfermedades respiratorias como la neumonía.

En el Programa Articulado Nutricional, el producto orientado a vacunas es el que tiene mayor asignación presupuestal, 25.7% del presupuesto total del programa, en los tres niveles de gobierno.

Cuadro N° 15
Asignación del presupuesto por producto en el programa presupuestal 001
Articulado Nutricional

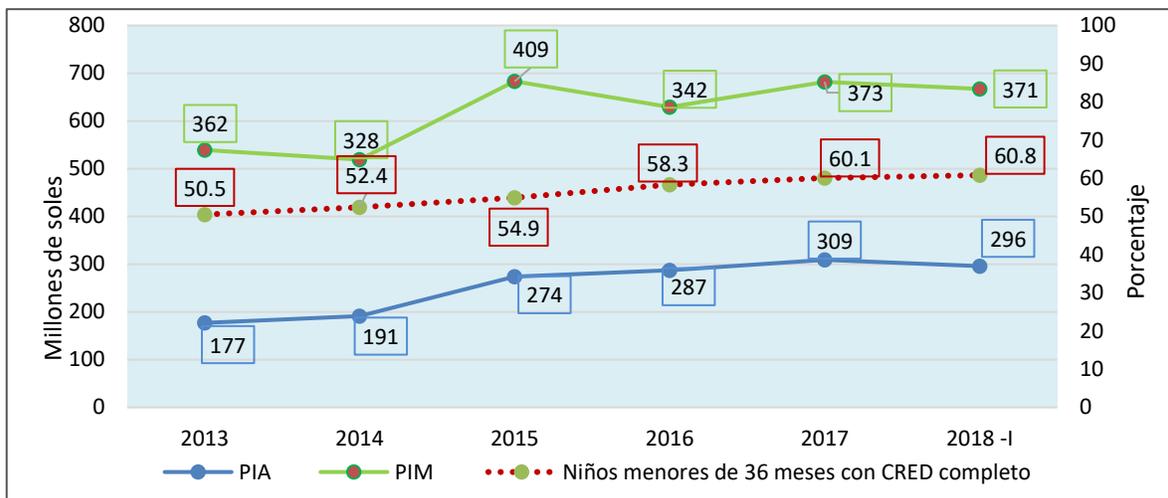
Proyecto	PIA	PIM	equivalencia
Categoría Presupuestal 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
	1,834,552,230	2,130,393,070	100
3000001: ACCIONES COMUNES	200,729,426	141,206,685	6.6
3000608: SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	14,015,036	18,044,821	0.8
3000609: COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	62,582,316	87,789,712	4.1
3000733: POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	9,426,593	12,179,577	0.6
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	85,174,261	123,919,182	5.8
3033254: NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	492,769,377	547,247,460	25.7
3033255: NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	296,102,398	370,072,595	17.4
3033256: NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	109,560,498	147,192,719	6.9
3033311: ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	200,578,946	227,594,819	10.7
3033312: ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	87,926,166	106,102,053	5.0
3033313: ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	86,589,548	117,075,876	5.5
3033314: ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	58,087,290	71,880,803	3.4
3033315: ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	49,402,060	63,421,691	3.0
3033317: GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	45,813,653	56,079,832	2.6
3033414: ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	35,794,662	40,585,245	1.9

Fuente: SIAF -MEF

El siguiente indicador corresponde a Niños menores de 36 meses con Crecimiento y Desarrollo Completo para su Edad (CRED); cómo se puede observar en el siguiente gráfico, el indicador se ha incrementado en 9.6 % desde el año 2013 (60.8%), sin embargo si se considera al CRED como parte de la atención integral del niño, este indicador está por debajo del indicador de niño con vacunas completas (74.6%) y con brecha respecto al indicador niño con suplemento de hierro y vitamina A (30.7%). Respecto al presupuesto, se observa incremento de asignación presupuestal en el PIA, de 177 millones de soles a 296 millones de soles en el PIM, aunque éste se ha mostrado oscilante desde el año 2013 al año 2017.



Gráfico N° 08
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: Niños menores de 36 meses con CRED completo



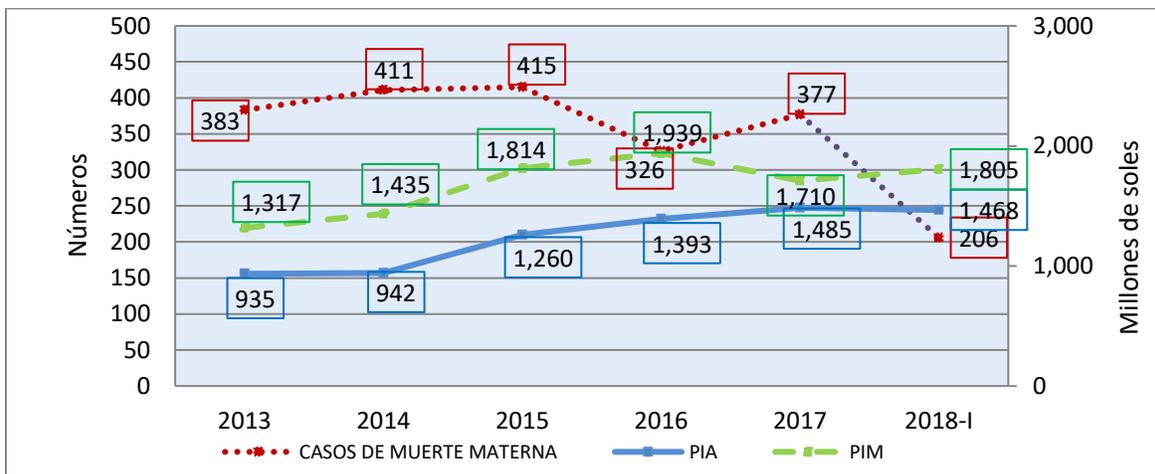
Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF –SIAF

3.2. Programa Presupuestal 002 Programa Materno Neonatal:

El Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal tiene como resultado específico disminuir la morbilidad materna y perinatal; sus indicadores de desempeño evalúan las intervenciones tanto preventivas como recuperativas, incluyendo la atención especializada.

Se describe a continuación los indicadores de desempeño del Programa Presupuestal comparándolo con la evolución del su presupuesto (PIA y PIM).

Gráfico N° 09
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: Casos de muerte materna



Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -SIAF

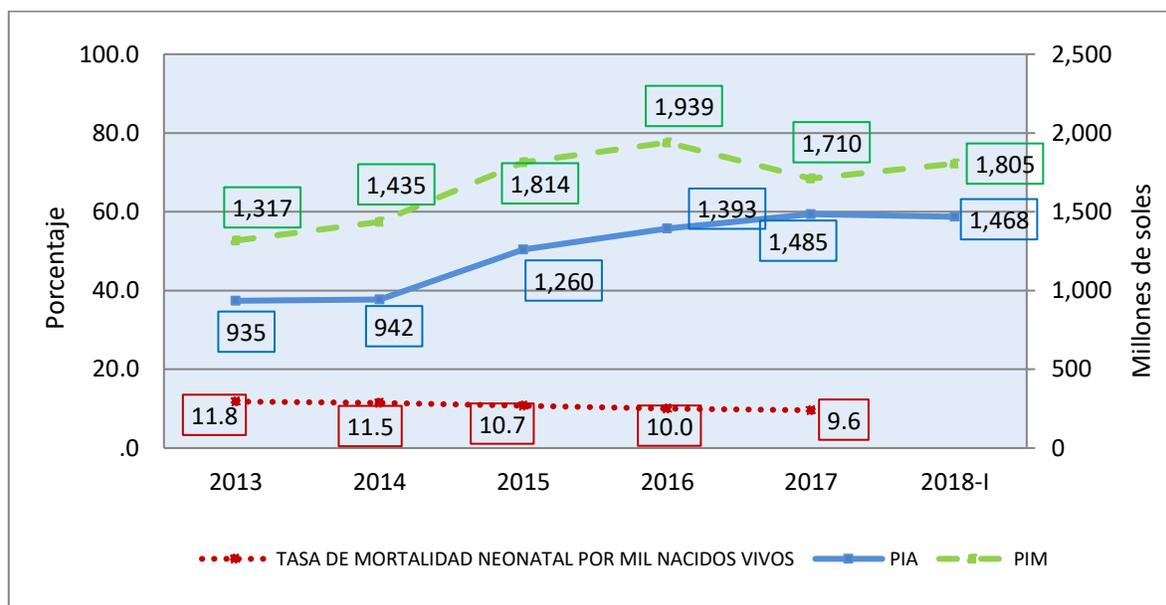


Respecto a los casos de muerte materna, éstos han disminuido un 21.4% en el periodo 2015 al 2016; sin embargo, en el año 2017 se han incrementado en 51 el número de muertes maternas, llegando a 377 muertes maternas. Durante el primer semestre del año 2018 los casos de muerte materna registrados por el sistema de vigilancia epidemiológica de la Dirección General de Epidemiología son de 220 (hasta la semana epidemiológica 33 del 2018); por lo que se deben implementar políticas y estrategias efectivas para hacer más sostenible la disminución del indicador y con ello la efectividad de las intervenciones a favor de la salud materna. Respecto al presupuesto, el PIA y PIM se incrementó en 10.5 % y 6.8% respectivamente hasta el año 2018.

A nivel de Gobierno Regional las regiones que han incrementado las muertes maternas en el año 2017 en comparación al año 2016 son: Cajamarca, 33; Cusco, 26; Huancavelica, 13; Huánuco, 17; Ica, 6; Junín, 16; Loreto, 40; Pasco, 8; Puno, 27; San Martín, 18; y Ucayali, 11 muertes maternas. Para el presente año, las regiones que registran mayor muerte materna son Cajamarca, Piura, Lima, Loreto y Puno.

Gráfico N° 10

Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: *Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos. Año 2013-2017.*

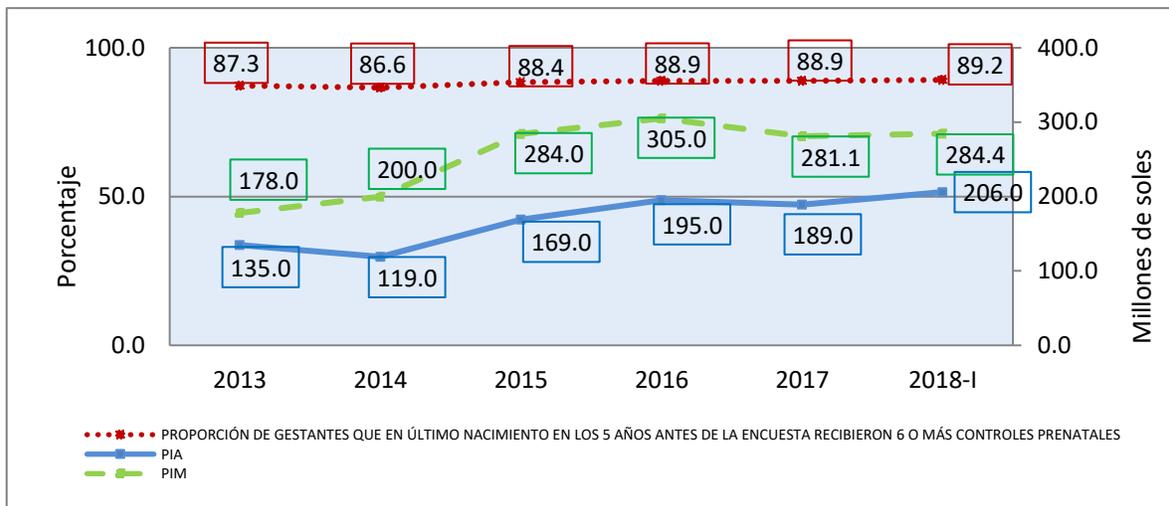


Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -SIAF

La tasa de mortalidad neonatal presenta tendencia decreciente desde el año 2013 al año 2017. Según reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática, los departamentos que presentan tendencia creciente de muerte neonatal son: La Libertad, Cajamarca, Piura, San Martín, Lima, Ucayali, Ica. Respecto al presupuesto, el PIA se ha incrementado desde el año 2013 al año 2017 en 549.7 millones de soles; el presente año el presupuesto institucional modificado asciende a 1806.05 millones de soles, siendo superior al del año 2017.



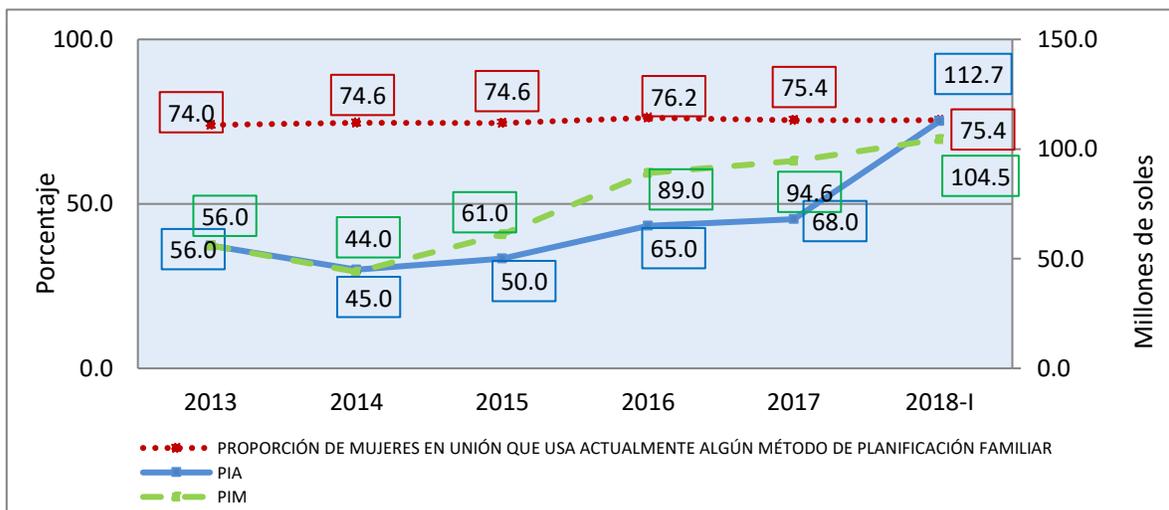
Gráfico N° 11
Evolución del presupuesto Vs Evolución del indicador: *Proporción de gestantes que recibieron 6 controles prenatales o más*



Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF –SIAF

La identificación de riesgos en la gestante es muy importante para prevenir los daños y evitar las muertes maternas, por esta razón, la captación de la gestante para el inicio del control prenatal y el seguimiento al mismo es el indicador que mide la efectividad de éste proceso. Como se puede observar en el gráfico anterior, el indicador se ha incrementado en 1.9 % respecto al año 2013. El PIA y PIM también se han incrementado, lo cual se efectiviza en la cobertura lograda.

Gráfico N° 12
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: *Proporción de mujeres que usa actualmente un método de planificación familiar*

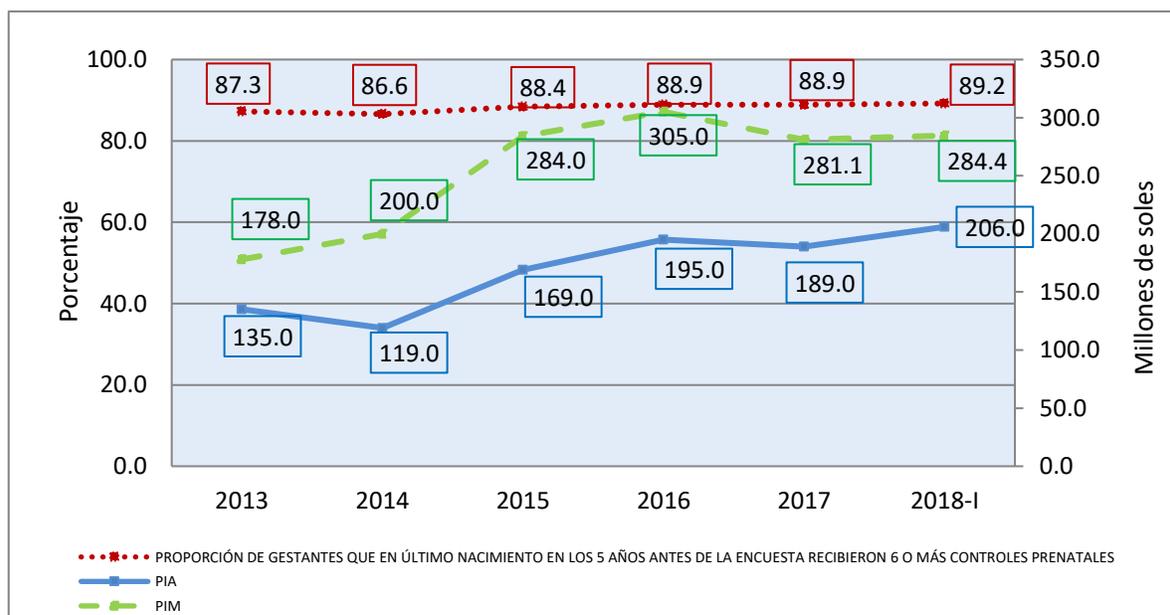


Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -SIAF



La proporción de mujeres que usa algún método de planificación familiar durante el periodo 2013-2016 tuvo una tendencia creciente, sin embargo para el año 2017 este indicador ha disminuido. Respecto al presupuesto, tanto el PIA como el PIM se han incrementado entre 4.6 % y 17.9 % respectivamente. Si se analiza la asignación del presupuesto en el presente año, se observa que asciende a 112.7 millones de soles como PIA y 104.5 millones de soles como PIM, en el producto denominado "Población accede a métodos de Planificación Familiar".

Gráfico N° 13
Evolución del presupuesto Vs evolución del indicador: Proporción de parto institucional del último nacimiento, Año 2013-2018 -I



Fuente: ENDES –INEI 2017. SIAF -SIAF

Los partos realizados en establecimiento de salud han ido incrementándose en los últimos años, ello debido a la implementación de estrategias efectivas como las casas de espera, la captación de la gestante en el primer trimestre de gestación y la gratuidad en la atención del control prenatal y el parto. Respecto al presupuesto, el PIA se ha incrementado en 17 millones de soles en el año 2018, en comparación con el año 2017, y el PIM se incrementó en 3.3 % para el mismo periodo.

3.3. Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA:

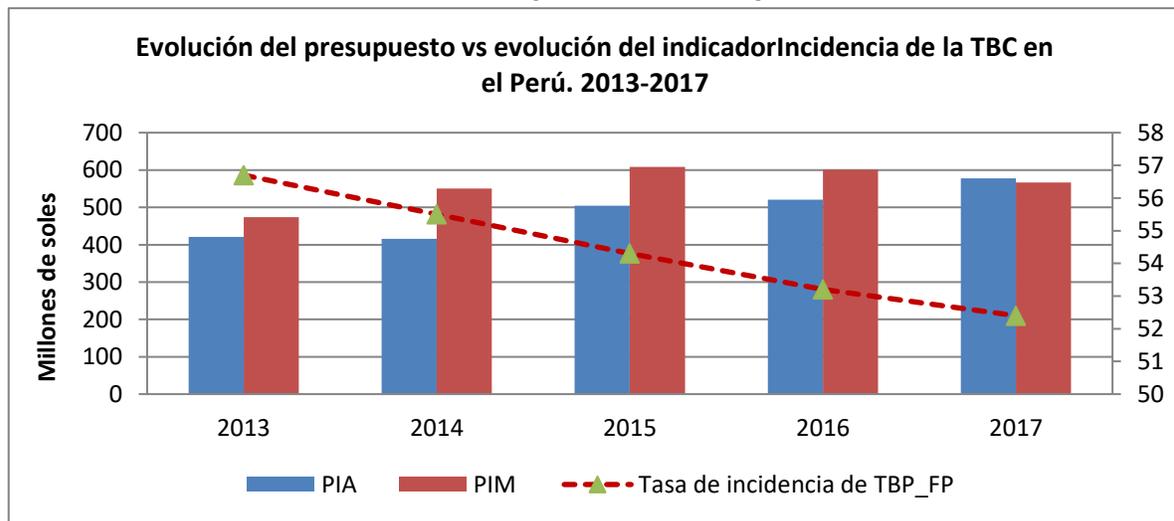
En el año 2016, se notificaron en el Perú 30,954 casos de tuberculosis en todas sus formas, de los cuales el 74% son casos notificados por el Ministerio de Salud (MINSA), 19% por Es Salud, 6% por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y 1% por las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (FFAA y PNP)³.

³ Dirección de Prevención de Tuberculosis. Base de datos 2016

Respecto al VIH, en el último quinquenio, se han notificado un promedio de 4,200 casos de VIH y 1,200 casos de SIDA por año. La epidemia del VIH en el Perú se mantiene concentrada en poblaciones que son más vulnerables a adquirir la infección. La prevalencia de VIH en la población general es de 0,3%, es decir, 3 de cada 1000 personas viven con VIH; en hombres que tienen sexo con otros hombres es de 12% y en mujeres trans asciende hasta un 21%⁴. Las regiones más afectadas por la epidemia en el Perú son Lima y Callao con el 61% de los casos de VIH notificados, seguidas por Loreto con el 6%, Arequipa con el 3% y La Libertad con el 3%. Existe una mayor incidencia de casos en áreas urbanas de las regiones de la costa y selva. Respecto al sexo y edad, el 72% de casos corresponden a hombres y 28% a mujeres; el 74% de los casos de VIH y el 75% de los casos de SIDA se presenta en el grupo de edad de 20 y 44 años; la vía sexual sigue siendo la principal forma de transmisión (97%). La tasa de mortalidad por VIH/sida se ha reducido de 7.3 a 3.9 por 100 000 habitantes y la tasa de transmisión vertical se ha reducido de 10% en el año 2010 a 6% en el año 2015⁵.

Se describe a continuación el estado de los indicadores y el presupuesto de los componentes de este programa presupuestal:

Gráfico N° 14
Incidencia de tuberculosis pulmonar frotis positivo 2013 -2017



Fuente: Dirección de prevención de la tuberculosis _ MINSA/consulta amigable _MEF

El presupuesto institucional de apertura se ha incrementado en el Programa Presupuestal de TBC_VIH/SIDA; ello ha permitido disminuir la incidencia de tuberculosis en el Perú, que al año 2016 está en 53%, disminuyendo en 1.3% respecto al año 2015.

⁴ CDC. Informe del Estudio de Vigilancia Epidemiológica de ITS y VIH en HSH, Perú 2011

⁵ CDC. Boletín epidemiológico, Perú 2017

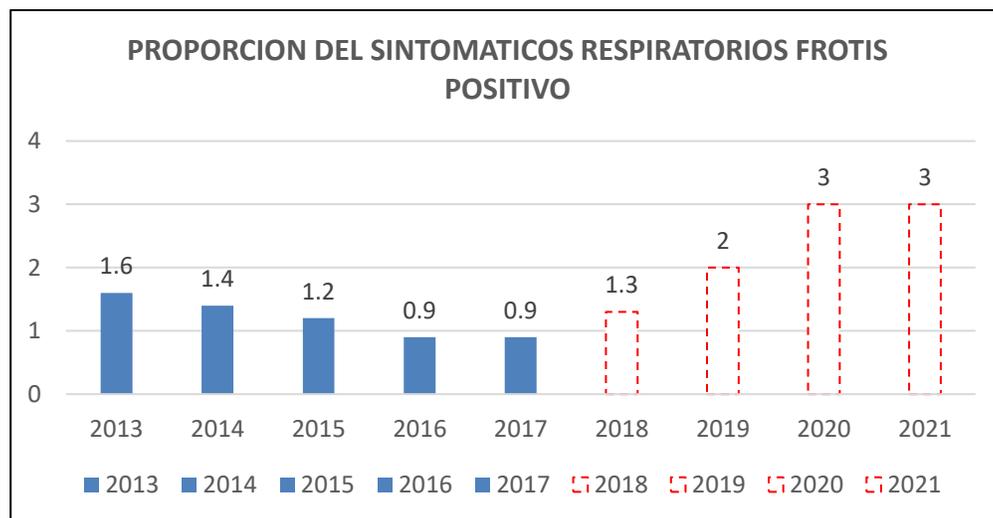
TASA DE INCIDENCIA TUBERCULOSIS PULMONAR FROTIS POSITIVO

Departamento	TASA POR 100 000 HABITANTES AÑO 2017
Amazonas	17.9
Ancash	29.0
Apurimac	8.9
Arequipa	29.4
Ayacucho	21.7
Cajamarca	10.1
Callao	115.6
Cusco	25.2
Huancavelica	12.9
Huanuco	27.9
Ica	58.9
Junin	28.1
La Libertad	40.9
Lambayeque	37.9
Lima	91.0
Loreto	60.5
Madre de Dios	105.8
Moquegua	47.8
Pasco	12.3
Piura	15.4
Puno	19.6
San Martin	23.5
Tacna	70.8
Tumbes	30.0
Ucayali	100.8

Desde el año 2013 al año 2017 se evidencia disminución de la tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar frotis positivo, sin embargo la Organización Mundial de la Salud basado en proyecciones estima que en el Perú se presenta un mayor número de casos de TB, por lo que se ha establecido como meta cerrar la brecha de detección de casos proyectando al año 2,021 incrementando la tasa de incidencia para luego disminuir sostenidamente de acuerdo a la meta establecida en la Estrategia *Fin de la Tuberculosis*. Como se observa en el cuadro adjunto, Callao y Lima Metropolitana concentran la tasa más alta de tuberculosis; por lo que es necesario hacer incidencia en estos lugares.

Fuente: DPCTB-DGIESP/MINSA

Gráfico N° 15
Proporción de sintomáticos respiratorios frotis positivo 2013-2017



Fuente: DPCTB-DGIESP/MINSA



El incremento o descenso de la morbilidad e incidencia en el país, está relacionada con la intensidad y calidad de búsqueda de casos de tuberculosis, por ello, se viene intensificando la identificación y captación del sintomático respiratorio, esperando incrementar este indicador en 3% para hacer la búsqueda efectiva de casos, tratar y posteriormente disminuir.

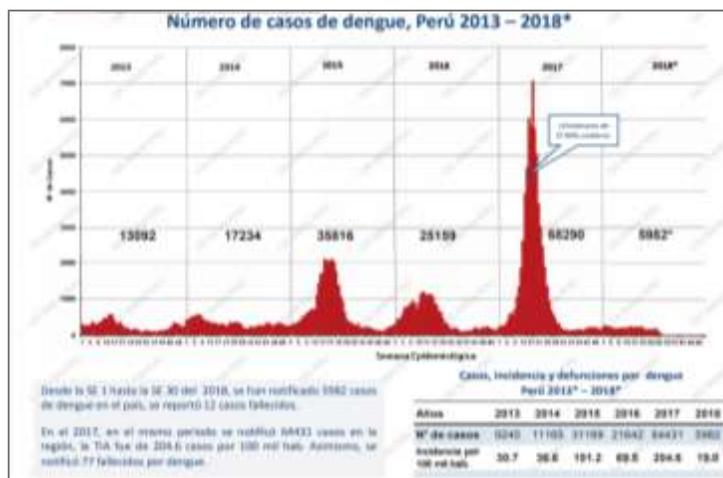
A pesar que la tasa de morbilidad está disminuyendo en el país, la tasa de pacientes multidrogo resistentes se ha incrementado en los últimos años; la tasa de XDR también se incrementó pese a los esfuerzos de seguimiento que se vienen realizando para lograr la adherencia al tratamiento de los pacientes que lo padecen.

3.4. Programa Presupuestal 0017 Metaxénicas y Zoonosis:

Los problemas sanitarios causados por los vectores y agentes transmisores de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis en el país se han incrementado en el último año, por los determinantes estructurales e intermedios que favorecen su difusión en el país.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de la presencia de casos en el país. El año 2017 presentó un pico elevado debido al brote producto del fenómeno del niño costero en nuestro país, principalmente en el norte.

Gráfico N° 16
Casos de Dengue en el Perú, Año 2013-2017



Fuente: CDC/MINSA

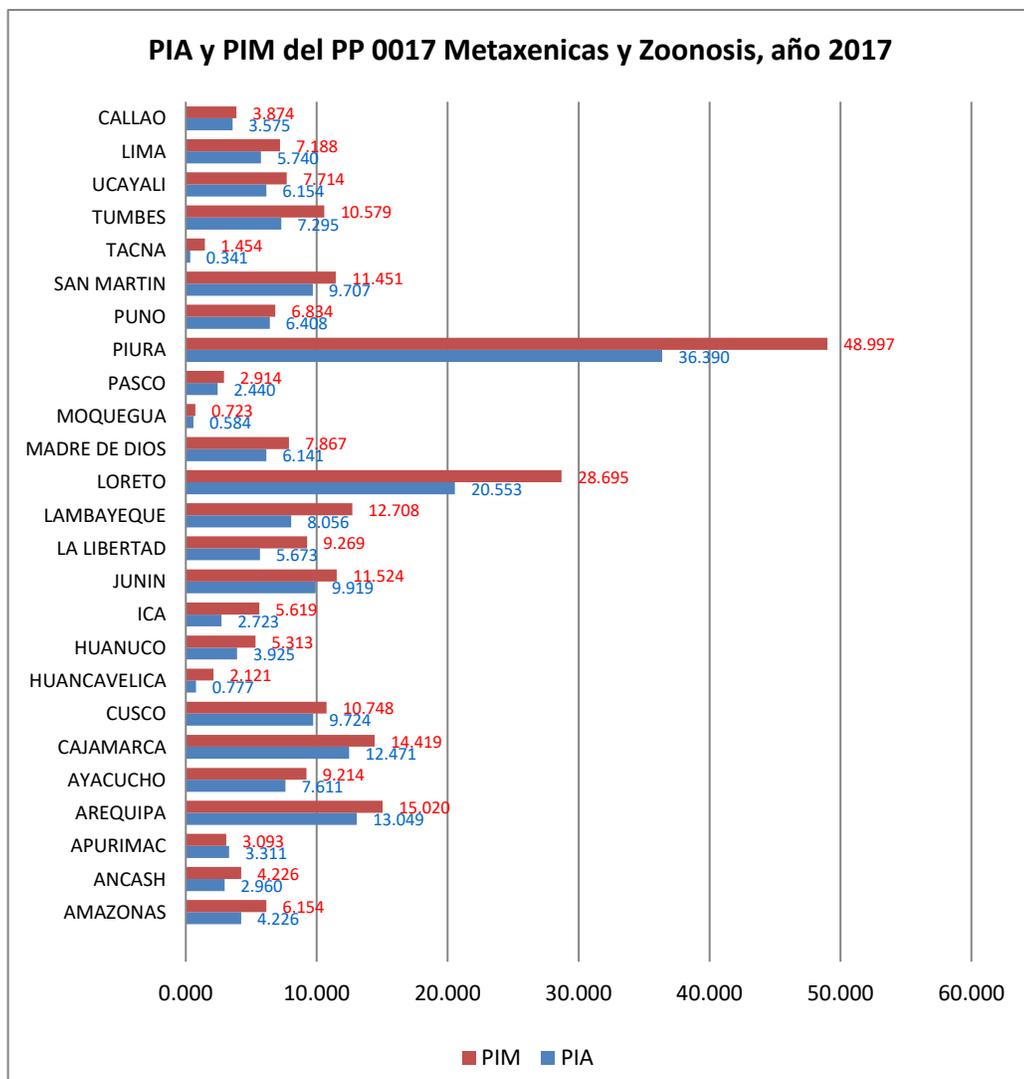


Respecto a las defunciones por dengue, según reporte de la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud, en el año 2017 se tuvieron 77 muertes. Por otro lado, a la semana 30 del presente año, solo se ha registrado 12 muertes; aun así se debe mantener la alerta epidemiológica y las intervenciones preventivo-recuperativas para evitar más defunciones por dengue.

Si se analiza el presupuesto por regiones en el PP 0017, se puede observar que se incrementó en las regiones donde existió brote, como Piura en que se incrementa de 36 millones a 48 millones de soles y Loreto donde se incrementa en 8 millones de soles.

Ante la necesidad de hacer frente a los riesgos de enfermedad causada por los brotes en las regiones de riesgo, se han transferido 31,368,350 millones de soles a las regiones, para hacer frente a los brotes de enfermedades Metaxénicas. En el presente gráfico, se muestra la distribución del presupuesto en el Programa Presupuestal 0017 Metaxénicas y Zoonosis a nivel de gobierno regional.

Gráfico N° 17
PIA y PIM 2017 del Programa Presupuestal 0017 Metaxénicas y Zoonosis
Nivel de Gobierno Regional.



Fuente: Consulta amigable _MEF



En el presente año, el 80% de los casos de dengue se reportaron en los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Piura y Tumbes. El departamento de Madre de Dios reportó 6 veces más casos en comparación al año 2017 a la semana epidemiológica 30, y el departamento de Loreto reportó 3.3 veces más los casos en comparación con la misma semana epidemiológica del año pasado.

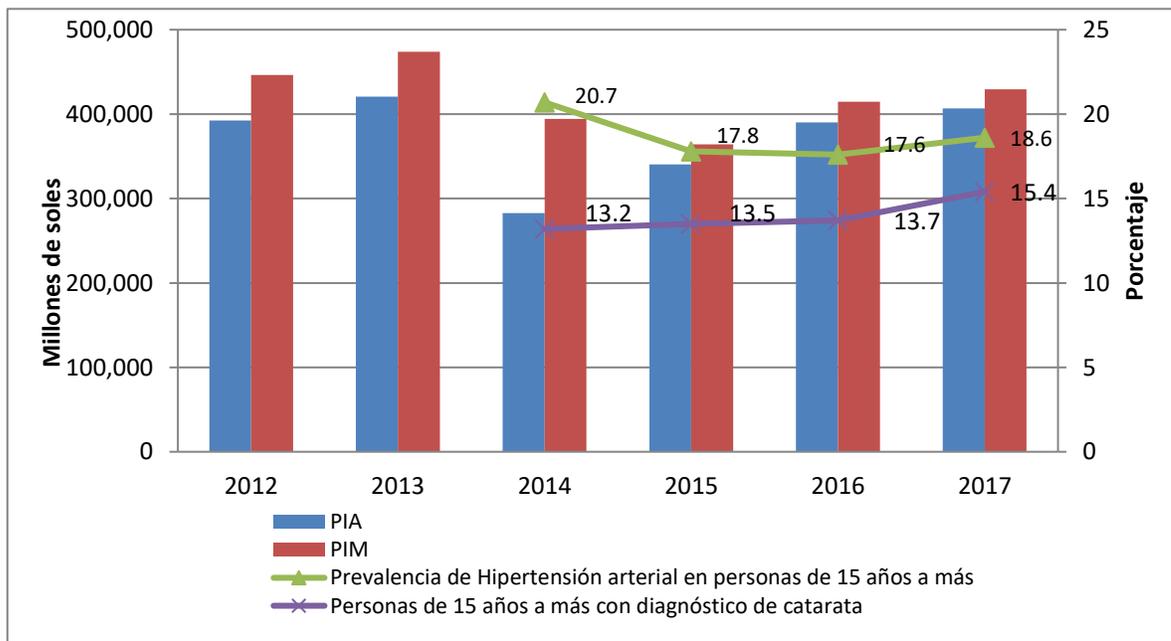
3.5. Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

El programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, tiene cuatro componentes: Salud Bucal, Salud ocular, Metales Pesados y Enfermedades No Transmisibles.

El resultado específico del programa presupuestal es disminuir las enfermedades no transmisibles en toda la población peruana; poniendo especial énfasis en las regiones críticas de acuerdo al perfil epidemiológico; por ejemplo las regiones de Cerro de Pasco, Loreto y Madre de Dios por la contaminación con metales pesados y otras sustancias nocivas.

En los siguientes cuadros se puede evidenciar la evolución del presupuesto del programa presupuestal y la evolución de los indicadores de desempeño:

Gráfico N° 18
Evolución del presupuesto Vs evolución de los indicadores de desempeño del programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles



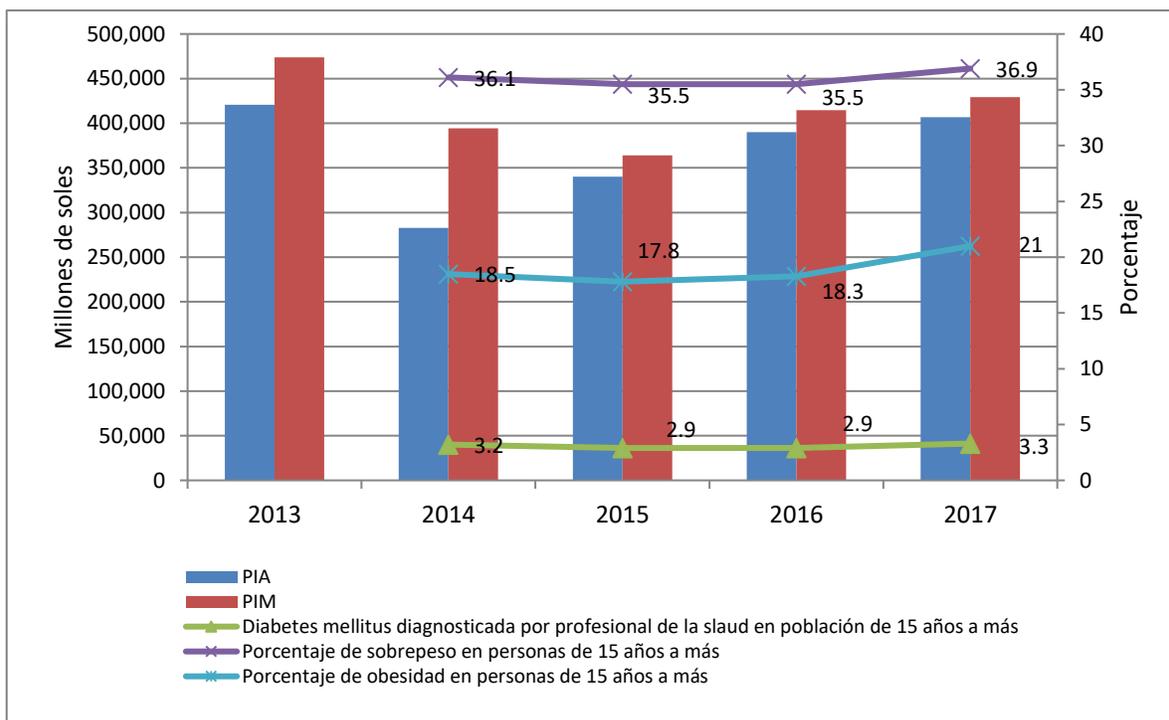
Fuente: ENDES-INEI/consulta amigable _MEF



El presupuesto institucional de apertura en los productos relacionados al diagnóstico de hipertensión arterial y al diagnóstico de cataratas, se ha ido incrementando desde el año 2014 hasta el año 2017, ello ha permitido mejorar las intervenciones en la captación y diagnóstico de pacientes con hipertensión arterial y con catarata en personas mayores de 15 años.

La obesidad en el país constituye un problema de salud pública, es por ello que el estado invierte el presupuesto público a través del programa presupuestal para poder detener y disminuir la obesidad; sin embargo, como se muestra en el gráfico siguiente, el sobrepeso y la obesidad sigue aumentando en nuestro país, desencadenando problemas de salud crónicos como la diabetes mellitus.

Gráfico N° 19
Porcentaje de personas de 15 y más años de edad con sobre peso y obesidad.
Año 2013-2017



Fuente: ENDES-INEI/consulta amigable _MEF

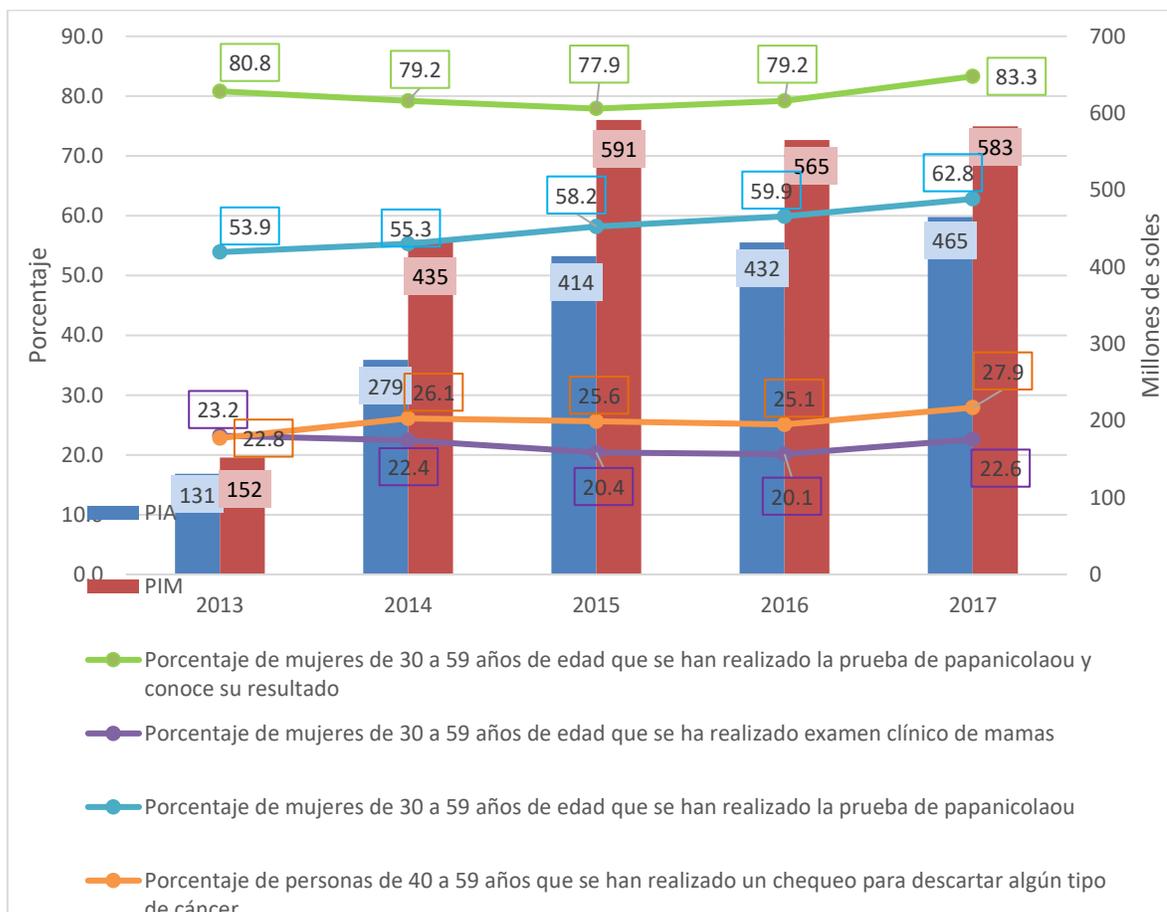


Respecto al presupuesto, se observa que el presupuesto institucional modificado se incrementa respecto al presupuesto institucional de apertura; debiendo tener como resultado la disminución de los indicadores negativos del programa presupuestal; lo cual no está sucediendo; estos resultados deben llamar la atención para evaluar las estrategias de intervención en el país y hacerlas efectivas.

3.6. Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer:

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer se inicia en el año 2011 con 780,000 soles como presupuesto institucional de apertura y con 263,131 soles como presupuesto institucional modificado. El logro más significativo que ha tenido el programa presupuestal es la implementación del Plan esperanza, que benefició a la población de los estratos pobres y pobres extremos en la atención integral de su salud a las personas que padecen de cáncer. El presupuesto del Programa Presupuestal orientado a mitigar el cáncer en nuestro país se ha incrementado desde el año en que inició como programa presupuestal hasta el presente año en 489%. En el año 2013 se tuvo un PIM de 152 millones de soles, incrementándose a 583 millones de soles en el año 2017; para el presente año el presupuesto institucional modificado asciende a 793 millones de soles (nivel nacional y nivel regional).

Gráfico N° 20
Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años de edad que se realizaron la prueba de Papanicolaou. Año 2013_2017



Fuente: ENDES-INEI/consulta amigable_MEF

La acción preventiva para la detección del cáncer de mamas y del cuello uterino, se realiza a través del autoexamen y/o las pruebas de Papanicolaou y radiografía o ecografía; estos exámenes están directamente relacionados con el nivel de educación de las mujeres y de la accesibilidad que tienen a un establecimiento de salud. Comparando estos dos indicadores se observa que las mujeres de 30 a 59 años se hacen mayormente el examen de cuello uterino (Papanicolaou); existe un 20.5 % de brecha entre las mujeres que se hacen el Papanicolaou y las mujeres que acuden a recoger sus resultados. Aún existe baja cobertura en el indicador que mide a las mujeres que se realizan el autoexamen clínico de mamas para descartar cualquier patología relacionada a tumores; esta actividad está directamente ligada al conocimiento de la técnica para realizarse un correcto autoexamen.

3.7. Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental:

La ausencia de salud mental impide que las personas alcancen sus objetivos personales, no les permite superar los obstáculos cotidianos, avanzar con su proyecto de vida, generando por lo tanto un serio problema social.

En términos generales los problemas de salud mental pueden clasificarse en trastornos mentales y problemas psicosociales⁶. Las enfermedades mentales comprenden el sufrimiento, discapacidad o morbilidad debida a trastornos mentales, neurológicos y/o de uso de sustancias, los cuales pueden tener un origen genético, biológico y psicosocial, así como en las condiciones sociales y factores ambientales.

En Perú se ha medido la utilización de servicios de salud complementarios, tradicionales, generales y especializados, a partir de la autopercepción de problemas de salud mental y de la exploración de las características de los servicios o de la ayuda recibida. De acuerdo a los EESM (INSM, 2003 -2012) de cada 10 personas con morbilidad sentida y expresada por trastornos mentales, entre una a dos de ellas consiguen algún tipo de atención. En las regiones las brechas en el acceso a servicios de salud mental fluctúan entre 71.7 % en Chimbote y 93.2% en Lima Rural.

Esta brecha en acceso a servicios y, por lo tanto, al tratamiento deviene en un problema de salud pública no solo porque afecta la salud y el bienestar de personas que tienen un padecimiento mental y sus familias, sino también debido a sus impactos económicos inevitables expresados en la disminución del ingreso personal, de la productividad y participación laboral, en la contribución a la economía nacional y aumento del gasto de la salud. Hallazgos de varios estudios han demostrado el enorme costo económico que estos trastornos representan para la economía, y que pueden revertirse si se cuenta con el tratamiento y cuidados oportunos.

Con los avances iniciales en la implementación de servicios comunitarios, en el bienio 2015-2016, la cobertura de atención se ha incrementado la en 6.2 puntos porcentuales, con lo cual se llegó a una cobertura total de 20.1%.



⁶ Anexo 2 del programa presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

Gráfico N° 21

Tendencia en cobertura de atención a la población con daño de salud mental – MINSAL- 2009-2016

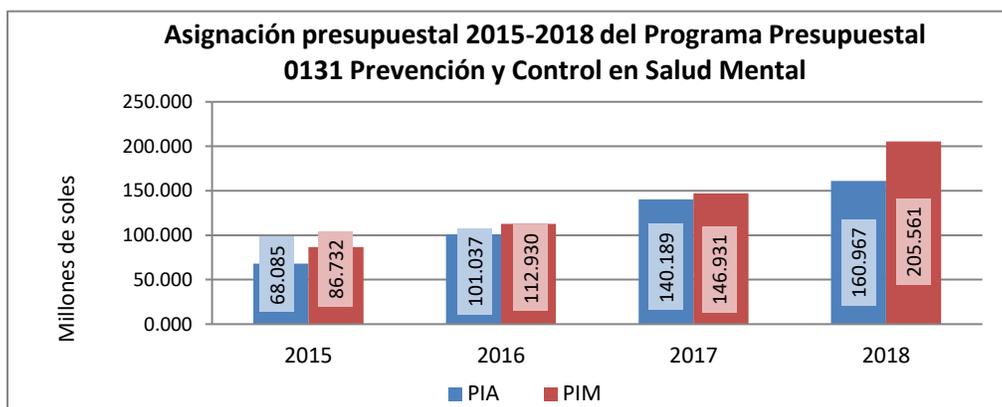


FUENTE: OGTI – MINSAL JUNIO 2017
Estudios Epidemiológicos de Salud Mental INSM HDHN

Con el propósito de incrementar progresivamente el acceso de la población a servicios de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación psicosocial y recuperación de salud mental, se viene implementando el Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021 integrados a las redes de servicios de salud, desde el primer nivel de atención, con enfoque de salud mental comunitario en todo el territorio nacional, durante el periodo 2018-2021; para el presente año se ha incrementado el presupuesto en el programa presupuestal, por un monto de 74, 863,908 millones de soles; como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 22

Tendencia en cobertura de atención a la población con daño de salud mental – MINSAL- 2009-2016



FUENTE: OGTI – MINSAL JUNIO 2017
Estudios Epidemiológicos de Salud Mental INSM HDHN

3.8. Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

Según la Ley General de Personas con Discapacidad⁷, se define a la persona con discapacidad a aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

La discapacidad está asociada a una serie de factores, entre ellos, la edad, el género, la etapa de la vida, la exposición a riesgos ambientales, la situación socioeconómica, la cultura y la disponibilidad de recursos, que en todos los casos difieren de un lugar a otro. El aumento de las tasas de discapacidad, en muchos lugares, está asociado con el aumento de las condiciones de salud crónicas —diabetes, enfermedades cardiovasculares, trastornos mentales, cáncer y enfermedades respiratorias— y las lesiones.

Para medir el resultado específico de esta programa presupuestal, se aplican tres indicadores de desempeño relacionada a la atención de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud, personas con discapacidad que tienen certificado médico y personas con discapacidad que acceden a recibir atención especializada e integral en medicina física y rehabilitación. Las intervenciones antes mencionadas han mejora con la implementación del programa presupuestal; los productos entregados están directamente relacionados con el incremento del presupuesto desde la creación del programa presupuestal (2015). El presupuesto se ha incrementado de 44 millones de soles como presupuesto institucional de apertura en el año 2015 a 76 millones de soles como presupuesto institucional modificado en el presente año.

Según el anexo 2 del programa presupuestal, Del total de la población con algún tipo de discapacidad solo el 7,0% cuenta con certificado que acredite esta condición. Según la institución que otorgó dicho documento el 52,8% fue mediante un hospital del Ministerio de Salud, el 33,0% hospital de Es Salud, el 2,9% hospital de las fuerzas policiales, el 2,6% hospital de las Fuerzas Armadas.

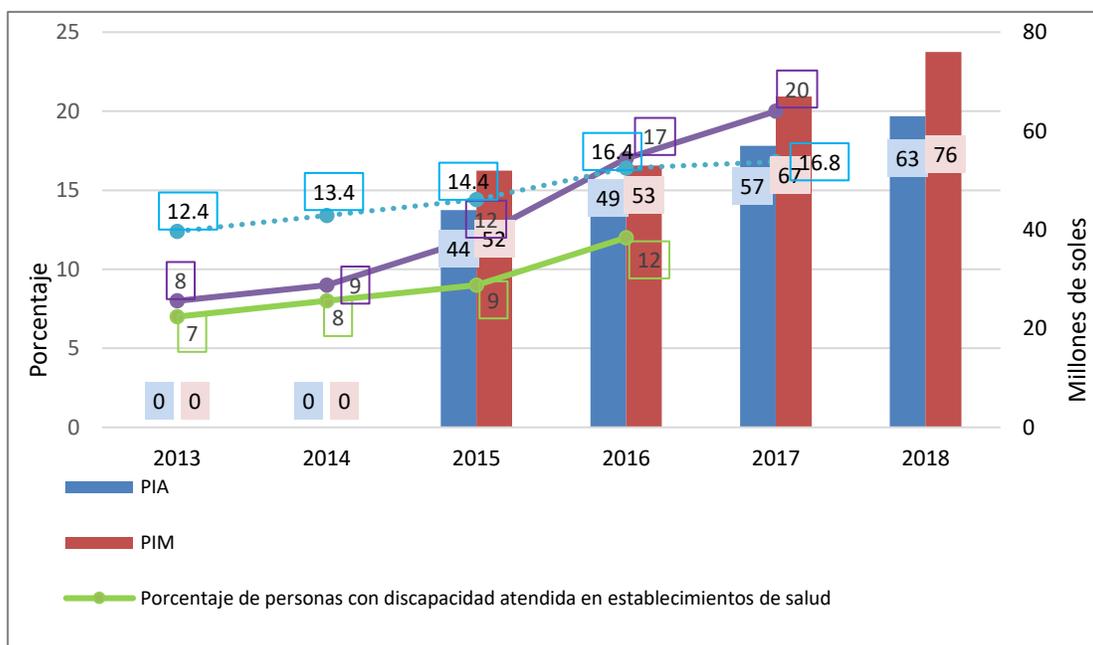
Lima, Arequipa y Moquegua registran mayor proporción de población con algún tipo de discapacidad. La mayor incidencia de discapacidad se observó en los departamentos de Lima donde el 6,8% de su población presenta alguna discapacidad, seguido por Arequipa (6,7%) y Moquegua (6,6%). En cambio, los departamentos de Loreto (3,2%), Amazonas (3,3%) y Cusco, Junín y Lambayeque con 3,5% cada uno, registraron las menores tasas.



⁷ Congreso de la República. Ley 29973: Ley General de la persona con discapacidad. Diciembre 2012

Los mayores de 65 años representan más del 50% de la población discapacitada, distribuido principalmente en área urbana de la costa. Estas estadísticas permiten orientar el presupuesto, tanto en el nivel de gobierno nacional como regional y la consideración de los establecimientos de salud por nivel de complejidad.

Gráfico N° 23
Tendencia en cobertura de atención a la población con daño de salud mental – MINSA- 2009-2016



Fuente: ENDES-INEI/consulta amigable _MEF

De acuerdo al gráfico anterior, el presupuesto del Programa Presupuestal se ha incrementado desde el año 2015 hasta el presente año de 44 millones de soles en el PIA al año 2018. Así mismo, el presupuesto del PIM se incrementó de 52 millones de soles en el 2015 a 76 millones de soles en el presente año. Esta asignación presupuestal ha permitido reforzar las intervenciones de certificación a las personas con discapacidad y a la atención en los servicios de salud.

IV. Transferencias realizadas a nivel de Ejecutoras del Pliego MINSA en el marco del artículo 22 de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2018.



De acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018, se autorizó al Ministerio de Salud efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional hasta por el monto de S/. 150 000 000, 00 (Ciento cincuenta millones de soles y 00/10 soles) con cargo al presupuesto institucional y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, a

favor de sus organismos público y de los Gobiernos Regionales para la reposición y adquisición de nuevo equipamiento biomédico en el marco de los Programas Presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Prevención y Control de la Tuberculosis y VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades No Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Control y Prevención en Salud Mental y Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas Con Discapacidad; Así como la reposición y adquisición de nuevo equipamiento biomédico orientados a la atención del recién nacido con complicaciones y de recién nacidos que requieren de la unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN), en el marco del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal.

Al respecto el MINSA, mediante Resolución Secretarial N° 108-2018/MINSA, autorizó la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras por el importe de S/ 44'583,211 para el financiamiento de los Planes de Equipamiento de los Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana.

Respecto a los saldos por transferir, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización viene gestionando ante el MEF la habilitación del marco legal para proceder con la transferencia.

V. Instrumento para el seguimiento y evaluación de los Programas Presupuestales

Con la finalidad de compartir información del avance de la ejecución presupuestal, monitoreo del cumplimiento de las metas físicas, identificar la prioridad del gasto y el seguimiento y monitoreo de los indicadores de desempeño versus la asignación presupuestal, La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización implementó el aplicativo denominado "Semáforo", herramienta virtual que permite visualizar la información de avance de los Programas Presupuestales a nivel de unidad ejecutora, producto y actividad.

La información registrada proviene de fuentes oficiales como el Sistema Integrado de Administración Financiera para la evaluación del presupuesto y de las metas físicas, y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, para el registro de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales.

La información es actualizada de manera semestral y compartida mediante un link, de modo que pueda ser utilizada por los coordinadores técnicos del nivel nacional para el monitoreo con sus pares en los Pliegos y Unidades ejecutoras; y por los equipos de gestión de los Pliegos. De esta manera se contribuye con la articulación territorial, lo que permite articular esfuerzos que garanticen la efectividad de la implementación de los Programas Presupuestales en el País. Para acceder al mencionado aplicativo se deberá ingresar a la siguiente dirección electrónica:

http://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2018/semaforo_apli_2018_semestral.xls
[X](#)



VI. Conclusiones

- 6.1 El Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado de todos los Programas Presupuestales del MINSA, en el período evaluado 2013 al 2018, muestra una tendencia creciente, tal como se muestra en los gráficos de resultados estratégicos de los Programas Presupuestales.
- 6.2 El Ministerio de Salud para el Año Fiscal 2018 tiene asignado un presupuesto de S/. 6 272 417 728, de los cuales el 37.3 % corresponde a Programas Presupuestales, y el 62.7% a las categorías presupuestales de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP (Sin programas Presupuestales); al primer semestre del 2018, el porcentaje de avance de ejecución presupuestal de los Programas Presupuestales fue de 32.5%, mientras que el porcentaje de avance de los recursos Sin Programa Presupuestal fue de 36.0%. A nivel de pliego el porcentaje de avance de ejecución presupuestal fue de 34.7%.
- 6.3 Respecto al cumplimiento de las metas físicas, se observa que al primer semestre del año 2018, el Programa Presupuestal que tienen mejor cumplimiento de la meta física es el 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con discapacidad (99%), y el Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (95%). El Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental tiene un registro de cumplimiento de meta física de 119%, debido a que en el producto 3000001 Acciones Comunes ha registrado 43 informes como meta programada al primer semestre y un logro de 58,790; siendo necesario ante ello que la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública, como Responsable Técnico del Programa Presupuestal revise la programación y cumplimiento de las metas físicas programadas a nivel del Pliego 11 MINSA.
- 6.4 En cuanto al avance de ejecución de los principales indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales, se concluye lo siguiente:
- 6.4.1. El indicador de "Prevalencia de anemia en niños 6 a menores de 36 meses", presenta un ascenso de 3% (de 43.6 a 46.6) al primer semestre del presente año en comparación al período anual 2017; siendo mayor en la zona de la costa del país, que presenta un incremento de 4.7% según reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- 6.4.2. Otro resultado de indicador que llama la atención es la "Proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses que recibieron suplemento de hierro"; cuyo valor muestra un descenso de 1.2 % (de 30.7 % en el año 2017 a 29.5% al primer semestre del 2018).
- 6.4.3. En el Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, si bien el indicador "Proporción de gestantes que recibieron 6 controles prenatales o más" muestra un incremento de cobertura de 0.3% (de



88.9% a 89.2%); el indicador de resultado final "tasa de mortalidad materna", refleja un posible incremento debido a la cantidad elevada de casos de muerte materna (220 casos) registrados hasta la semana epidemiológica 33 del presente año.

6.4.4. El indicador "Diabetes Mellitus diagnosticada por profesional de la salud en población de 15 años a más" se ha incrementado de 20.9% a 33.3%, el indicador "Porcentaje de sobre peso en personas de 15 años a más" se ha incrementado de 35.5% a 36.9%, y el indicador "Porcentaje de obesidad en personas de 15 años a más" se ha incrementado de 18.3% a 21 %; todos teniendo como referencia el valor 2017 versus el valor al primer semestre del 2018.

VII. Recomendación



Poner en conocimiento a los responsables técnicos de los Programas Presupuestales del Ministerio de Salud, y demás órganos que intervienen en la gestión de los mismos, a fin de que adopten las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas previstas y consecuentes el logro de los objetivos y políticas institucionales.